

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA



La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Situación Laboral de titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja – Escuela de Ciencias de la Educación estudio realizado en la ciudad de Manta año 2011

Trabajo de fin de carrera previo a la obtención del título de licenciado en Ciencias de la Educación mención Educación Infantil

AUTORA:

Ingrid Vanessa Machuca Menéndez

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Mgs. Fabián Augusto Jaramillo Serrano

TUTOR DE TESIS:

Dr. Gonzalo Fernando Morales Larreategui

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

CERTIFICACIÓN

Dr. Gonzalo Morales

TUTOR DEL INFORME DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN U.T.P.L.

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de Trabajo de Fin de Carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

Loja, mayo del 2012

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESION DE DERECHOS

Ingrid Vanessa Machuca Menéndez declaro ser autora del presente Trabajo de Fin de Carrera y eximimos expresamente a Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigación, trabajos científicos o técnicos de tesis/trabajos de grado que se realicen a través de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero académico o institucional (operativo) de la Universidad.

f. _____

C.I. 130999317-6

III

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente Informe de Trabajo de Fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

C.I. 130999317-6

IV

DEDICATORIA

A mi esposo por brindarme su amor, paciencia,
apoyo y comprensión,

estando a mi lado en las diferentes situaciones durante mi carrera profesional.

A mis hijos por permitirme su tiempo,

sin reclamos a nada, entendiéndome mucho.

A mi madre que aunque no esté presente siempre estará en mi corazón.

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarme en cada momento que necesitaba durante los estudios universitarios.

A mis padres, por ayudarme económicamente en algunas situaciones durante mi camino hacia el profesionalismo.

A mi esposo e hijos porque ellos fueron el apoyo incondicional para llegar a ser una profesional.

A todos los educadores pioneros de un futuro mejor. En particular a los formadores de la Universidad Técnica Particular de Loja, Modalidad Abierta, porque gracias a su continuo aporte y estímulo he logrado la presente tesis.

Autora:

Ingrid Vanessa Machuca Menéndez

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----------|
| PORTADA | |
| CERTIFICACIÓN | I |
| ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS..... | II |
| AUTORÍA | III |
| DEDICATORIA..... | IV |
| AGRADECIMIENTO..... | V |
| ÌNDICE | VI |
| | |
| 1. Resumen | 1 |
| 2. Introducción..... | 2 |
| 3. MARCO TEÓRICO | |
| 3.1 Situación Laboral Docente | 4 |
| 3.1.1 Formación Inicial Docente y Formación Continua..... | 6 |
| 3.1.2 La Contratación y la carrera Profesional | 12 |
| 3.1.3 Las Condiciones de enseñanza y Aprendizaje..... | 12 |
| 3.1.4 El Género y la Profesión Docente | 13 |
| 3.2 CONTEXTO LABORAL | |
| 3.2.1 Entorno Educativo, La Comunidad Educativa | 15 |
| 3.2.2 La Demanda de Educación de Calidad..... | 17 |
| 3.2.2.1 La Organización Escolar | 18 |
| 3.2.2.2 Condiciones Físicas y Ambientales..... | 19 |
| 3.2.2.3 Bienestar de los Niños y Niñas | 20 |
| 3.2.2.4 Trabajo en el Aula | 20 |
| 3.2.2.5 Rendimiento Escolar | 21 |
| 3.2.3 Políticas Educativas | 22 |

| | |
|---|----|
| 3.2.3.1 Carta Magna | 22 |
| 3.2.3.2 Plan Nacional de Desarrollo..... | 24 |
| 3.2.3.3 Ley de Educación..... | 25 |
| 3.2.3.4 Plan Decenal de Educación | 29 |
| 3.2.3.5. DINAMEP..... | 31 |
| 3.3. NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE. | 33 |
| 3.3.1. Definición.. | 33 |
| 3. 3.2. Competencias Profesionales..... | 34 |
| 3. 3.3. Los Cuatro Pilares de la Educación para el Siglo XXI..... | 35 |
| 3. 3. 4. Competencias Profesionales Docentes..... | 37 |
| 3. 3. 5. Necesidades de Formación Docentes en el Ecuador | 40 |
| 4. METODOLOGÍA | 44 |
| 4.1. Diseño de la investigación..... | 44 |
| 4.1. 1. Modalidades básicas de la Investigación | 44 |
| 4.1. 2. Nivel o Tipo de Investigación | 44 |
| 4.2. Participantes de la Investigación..... | 44 |
| 4.2.1. Tamaño de la muestra | 45 |
| 4. 3.Técnicas e Instrumentos de la Investigación..... | 45 |
| 4. 3. 1. Técnicas | 45 |
| 4. 3. 2 Instrumentos | 45 |
| 4. 4. Recursos | 46 |
| 4. 4.1 Humanos | 46 |
| 4. 4.1 Institucionales | 46 |
| 4. 4.2. Materiales..... | 46 |
| 4. 4.3. Económicos..... | 47 |
| 4. 5. Procedimiento | 48 |
| 5. Análisis y tratamiento de la información..... | 50 |
| 5. 1. Análisis de los resultados..... | 50 |
| Conclusiones..... | 83 |
| Recomendaciones | 84 |
| Referencias bibliográficas | 85 |
| Anexos | 8 |

1. RESUMEN

La situación laboral de los docentes que han sido titulados en la Universidad Técnica Particular de Loja han sido favorables ya que cuentan con trabajo de acuerdo a la carrera elegida, se encuentran ejerciendo su profesión en base a sus conocimientos adquiridos dentro de esta institución, son personas con buena calidad educativa e integridad excelente, han logrado el éxito deseado, gracias al desempeño tanto de los titulados como el de la Universidad.

Además se puede destacar que ninguno de ellos se encuentra desempleado, cuentan con contratos permanentes y hasta con nombramientos, es decir cuentan con mucha capacidad para desempeñarse en su cargo profesional, todos gozan de los beneficios que brindan las instituciones en educación y se encuentran contentos de haber realizado sus estudios dentro de dicha institución; ya que gracias a su prestigio que tienen por brindar excelentes conocimientos, han podido llegar donde están. Para conocer de estos logros se les aplicó técnicas e instrumentos basados en encuestas, el método que se aplicó fue el descriptivo, para después proceder a la tabulación, análisis e interpretación de datos y poder presentar el informe.

2. INTRODUCCIÓN

Actualmente la situación laboral docente se ve afectada por muchas causas o razones: desvalorización del rol docente en el que intervienen tres hechos fundamentales: la evolución y transformación de los agentes tradicionales de socialización (familia, comunidad y grupos sociales organizados) ya que han abandonado las responsabilidades que antes cumplían niños y jóvenes y ahora se pide a las instituciones educativas que cubran ese espacio, las instituciones educativas han perdido la transmisión de saberes y conocimientos debido a la inclusión de agentes asistemáticos de la educación como son los medios de comunicación y los consumos culturales y la problemática se instaura si las instituciones educativas en el momento en que se debe definir cuál es su actual rol, qué valores debe transmitir el docente y cuáles cuestionar y criticar; las pocas plazas de trabajo: con mayor cantidad de docentes menor capacidad para ejercer su profesión; la cantidad de instituciones educativas que existen en nuestro país; la universidad en la cual han culminado sus estudios, y la formación del docente.

La Universidad Técnica Particular de Loja desde este punto de vista, desea determinar la situación laboral de los docentes titulados dentro de esta institución durante los últimos cinco años.

La situación laboral de los graduados es un punto fundamental que se encarga de investigar a los ex alumnos de la Universidad Técnica Particular de Loja en Escuela de Ciencias de la Educación, con el fin de conocer su situación socio demográfica, la relación entre la formación de los graduados en el ámbito laboral, el contexto institucional laboral, y las necesidades de formación en base al mercado laboral.

La Universidad Técnica Particular de Loja, desea llegar a observar si los docentes graduados en esta institución cuentan con trabajo y en sectores factibles para ellos, si han seguido formándose en su carrera profesional (maestría postgrado), si se han capacitado en cuanto a su formación docente para ser mejores en la calidad educativa que ofrecen, y si presentan algunas necesidades para su formación, en la misma que se realizará un diagnóstico para llegar a saber la situación laboral y las necesidades básicas de formación, para definir el perfil y competencias profesionales de los docentes que la Escuela de Ciencias de la Educación pone al servicio de la sociedad, con el fin de permitir establecer los elementos de integridad, coherencia y eficacia en sus procesos vinculantes de formación y de servicios, de acuerdo a expectativas y realidades.

Con esta investigación se busca presentar propuestas para fortalecer la educación y mejorar la eficacia de los titulados.

Dentro de este proyecto investigativo deseamos realizar el análisis de forma personalizada acerca de la situación laboral de los graduados.

Para conseguir todos estos objetivos planteados se va a recurrir a métodos que se encargará de recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder al planteamiento de un problema que es el diseño mixto; y será complementado con el análisis descriptivo-explicativo, que en el caso de la descripción su objetivo es describir la estructura de los fenómenos y su dinámica, y para el explicativo trata de buscar la explicación del comportamiento de las variables, y con esto obtener los resultados para determinar la situación laboral de los graduados.

La situación laboral de los graduados en la Universidad Técnica Particular de Loja de la Escuela de Ciencias e la Educación es un tema interesante porque sirve de conocimiento, aprendizaje, y ayuda para la autoridades de esta entidad educativa , con la finalidad de mejorar su calidad académica si acaso les hace falta, además de buscar a aquellas personas que al obtener el título se han dedicado a ejercer, si les ha gustado la metodología que han impartido desde esta institución, y si han llegado a satisfacer las necesidades educativas; y con ello los objetivos planteados que aportan hacia la formación integral hacia el alumno, para así continuar, mejorar y afrontar los desafíos que la educación demanda.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Situación Laboral Docente.

3.1.1 Formación Inicial Docente y Formación Continua.

No se pueden formar profesores sin tomar opciones ideológicas. Según el modelo de sociedad y de ser humano que se defiendan las finalidades que se asignen a las instituciones no serán las mismas y en consecuencia el rol de los profesores no se definiría de la misma manera.

Edgar Morin propone 7 saberes fundamentales que las instituciones tienen por misión enseñar:

Las cegueras de conocimientos: el error y la ilusión.

Los principios de un conocimiento pertinente.

Enseña las condiciones humanas.

Enseña la identidad terrenal.

Afronta las incertidumbres.

Enseñar la comprensión.

La ética del género humano.

Las cegueras de conocimientos: el error y la ilusión.

Resulta llamativo que la educación que aspira a comunicar conocimientos, que aspira a comunicar con conocimientos, permanezca ciega ante lo que es el conocimiento humano, sus dispositivos, imperfecciones, dificultades y tendencias tanto en el error como a la ilusión y no se preocupe en absoluto de dar a conocer qué es conocer.

En efecto, el conocimiento no se puede considerar como una herramienta que es posible utilizar sin examinar su naturaleza. El conocimiento del conocimiento debe aparecer como una necesidad primordial que serviría de preparación para hacer frente a riesgos permanentes de error y de ilusión que no cesan de parasitar nuestra mente humana. Se trata de armar nuestras mentes para el comportamiento funcional, ya que son fundamentales para el conocimiento humano, de sus procesos y

modalidades, de las disposiciones tanto psíquicas como culturales que permitan arriesgar el error y la ilusión.

Los principios de un conocimiento pertinente.

Ante el aluvión de informaciones es necesario discernir cuáles son las informaciones clave. Ante el número ingente de problemas es necesario diferenciar los que son problemas clave. Pero, ¿cómo seleccionar la información, los problemas y los significados pertinentes? Sin duda, desvelando el contexto, lo global, lo multidimensional y la interacción compleja.

Como consecuencia, la educación debe promover una "inteligencia general" apta para referirse al contexto, a lo global, a lo multidimensional y a la interacción compleja de los elementos. Esta inteligencia general se construye a partir de los conocimientos existentes y de la crítica de los mismos. Su configuración fundamental es la capacidad de plantear y de resolver problemas.

Para ello, la inteligencia utiliza y combina todas las habilidades particulares. El conocimiento pertinente es siempre y al mismo tiempo general y particular. En este punto, Morin introdujo una "pertinente" distinción entre la racionalización (construcción mental que sólo atiende a lo general) y la racionalidad, que atiende simultáneamente a lo general y a lo particular.

Enseña las condiciones humanas.

Una aventura común ha embarcado a todos los humanos de nuestra era. Todos ellos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo lo humano. Conocer el ser humano es situarlo en el universo y, al mismo tiempo, separarlo de él. Al igual que cualquier otro conocimiento, el del ser humano también debe ser contextualizado:

Quiénes somos es una cuestión inseparable de dónde estamos, de dónde venimos y a dónde vamos. Lo humano es y se desarrolla en bucles: a) cerebro- mente- cultura b) razón - afecto - impulso c) individuo - sociedad -especie. Todo desarrollo verdaderamente humano significa comprender al hombre como conjunto de todos estos bucles y a la humanidad como una y diversa. La unidad y la diversidad son dos perspectivas inseparables fundantes de la educación. La cultura en general no existe sino a través de las culturas. La educación deberá mostrar el destino individual, social,

global de todos los humanos y nuestro arraigamiento como ciudadanos de la Tierra. Éste será el núcleo esencial formativo del futuro.

Enseña la identidad terrenal

La historia humana comenzó con una dispersión, de todos los humanos hacia regiones que permanecieron durante milenios aisladas, produciendo una enorme diversidad de lenguas, religiones y culturas. En los tiempos modernos se ha producido la revolución tecnológica que permite volver a relacionar estas culturas, volver a unir lo disperso. El europeo medio se encuentra ya en un circuito mundial del confort, circuito que aún está vedado a tres cuartas partes de la humanidad. Es necesario introducir en la educación una noción mundial más poderosa que el desarrollo económico: el desarrollo intelectual, afectivo y moral a escala terrestre.

La perspectiva planetaria es imprescindible en la educación. Pero, no sólo para percibir mejor los problemas, sino para elaborar un auténtico sentimiento de pertenencia a nuestra Tierra considerada como última y primera patria. El término patria incluye referencias etimológicas y afectivas tanto paternas como maternas. En esta perspectiva de relación paterno- materno- filial es en la que se construirá a escala planetaria una misma conciencia antropológica, ecológica, cívica y espiritual. "Hemos tardado demasiado tiempo en percibir nuestra identidad terrenal", dijo Morin citando a Marx ("la historia ha progresado por el lado malo") pero manifestó su esperanza citando en paralelo otra frase, en esta ocasión de Hegel: "La lechuza de la sabiduría siempre emprende su vuelo al atardecer."

Afronta las incertidumbres

Todas las sociedades creen que la perpetuación de sus modelos se producirá de forma natural. Los siglos pasados siempre creyeron que el futuro se conformaría de acuerdo con sus creencias e instituciones. El Imperio Romano, tan dilatado en el tiempo, es el paradigma de esta seguridad de pervivir.

Sin embargo, cayeron, como todos los imperios anteriores y posteriores, el musulmán, el bizantino, el austrohúngaro y el soviético. La cultura occidental dedicó varios siglos a tratar de explicar la caída de Roma y continuó refiriéndose a la época romana como una época ideal que debíamos recuperar. El siglo XX ha derruido totalmente la predictividad del futuro como extrapolación del presente y ha introducido vitalmente la incertidumbre sobre nuestro futuro. La educación debe hacer suyo el principio de

incertidumbre, tan válido para la evolución social como la formulación del mismo por Heisenberg para la Física. La historia avanza por atajos y desviaciones y, como pasa en la evolución biológica, todo cambio es fruto de una mutación, a veces de civilización y a veces de barbarie. Todo ello obedece en gran medida al azar o a factores impredecibles.

Pero la incertidumbre no versa sólo sobre el futuro. Existe también la incertidumbre sobre la validez del conocimiento. Y existe sobre todo la incertidumbre derivada de nuestras propias decisiones. Una vez que tomamos una decisión, empieza a funcionar el concepto ecología de la acción, es decir, se desencadena una serie de acciones y reacciones que afectan al sistema global y que no podemos predecir. Nos hemos educado aceptablemente bien en un sistema de certezas, pero nuestra educación para la incertidumbre es deficiente. En el coloquio, respondiendo a un educador que pensaba que

las certezas son absolutamente necesarias, Morin matizó y reafirmó su pensamiento: "existen algunos núcleos de certeza, pero son muy reducidos.

Navegamos en un océano de incertidumbres en el que hay algunos archipiélagos de certezas, no viceversa."

Enseñar la comprensión

La comprensión se ha tornado una necesidad crucial para los humanos. Por eso la educación tiene que abordarla de manera directa y en los dos sentidos: a) la comprensión interpersonal e inter grupal y b) la comprensión a escala planetaria. Morin constató que comunicación no implica comprensión.

Esta última siempre está amenazada por la incompreensión de los códigos éticos de los demás, de sus ritos y costumbres, de sus opciones políticas. A veces confrontamos cosmovisiones incompatibles. Los grandes enemigos de la comprensión son el egoísmo, el etnocentrismo y el sociocentrismo. Enseñar la comprensión significa enseñar a no reducir el ser humano a una o varias de sus cualidades que son múltiples y complejas. Por ejemplo, impide la comprensión marcar a determinados grupos sólo con una etiqueta: sucios, ladrones, intolerantes. Positivamente, Morin ve las posibilidades de mejorar la comprensión mediante: a) la apertura empática hacia los demás y b) la tolerancia hacia las ideas y formas diferentes, mientras no atenten a la dignidad humana.

La verdadera comprensión exige establecer sociedades democráticas, fuera de las cuales no cabe ni tolerancia ni libertad para salir del cierre etnocéntrico. Por eso, la educación del futuro deberá asumir un compromiso sin fisuras por la democracia, porque no cabe una comprensión a escala planetaria entre pueblos y culturas más que en el marco de una democracia abierta.

La ética del género humano

Además de las éticas particulares, la enseñanza de una ética válida para todo el género humano es una exigencia de nuestro tiempo. Morin presenta el bucle individuo - sociedad - especie como base para enseñar la ética venidera.

En el bucle individuo- sociedad surge el deber ético de enseñar la democracia. Ésta implica consensos y aceptación de reglas democráticas. Pero también necesita diversidades y antagonismos. El contenido ético de la democracia afecta a todos esos niveles. El respeto a la diversidad significa que la democracia no se identifica con la dictadura de la mayoría.

En el bucle individuo - especie Morin fundamenta la necesidad de enseñar la ciudadanía terrestre. La humanidad dejó de ser una noción abstracta y lejana para convertirse en algo concreto y cercano con interacciones y compromisos a escala terrestre.

Morin dedicó a postular cambios concretos en el sistema educativo desde la etapa de primaria hasta la universidad: la no fragmentación de los saberes, la reflexión sobre lo que se enseña y la elaboración de un paradigma de relación circular entre las partes y el todo, lo simple y lo complejo. Abogó por lo que él llamó diezmo epistemológico, según el cual las universidades deberían dedicar el diez por ciento de sus presupuestos a financiar la reflexión sobre el valor y la pertinencia de lo que enseñan.

Los profesores serán capaces de enseñar con estos saberes y no solo adherir a los valores y a la filosofía subyacente pero, aún más, disponer de la relación con el saber, la cultura, la pedagogía y la didáctica.

Según Perrenaud (1998) hay 9 criterios para una formación y profesional de alto nivel:

Una transposición didáctica fundada en el análisis de las prácticas y de sus transformaciones: Donde los profesores creen saber lo que sucede en una clase a fuerza de oír, hablar al respecto, porque ellos mismos enseñan o porque sus saberes

teóricos les permiten, según creen ellos, representarse los procesos de aprendizaje o de interacción. Cuando estos formadores son ellos mismos ex-profesores de escuela, colegios, o universidades, toman plena conciencia de “conocer el oficio desde el interior” es decir ponen en práctica lo que debería ser, enseñar al alumno como una persona con muchas características, y aprender a escuchar sus necesidades, esto lo logran por haberlo ejercido hace años o porque regularmente visitan clases para evaluar a los practicantes.

Entonces la formación de los docentes es sin duda una de las menos provistas de observaciones empíricas metódicas sobre las prácticas, sobre el trabajo real de los docentes, en lo cotidiano, en su diversidad, y su dependencia actual.

Un referencial de competencias que identifique los saberes y capacidades requeridas: Se trata de identificar a partir del trabajo real, los conocimientos y las competencias requeridas para aprender en tales condiciones. Por ejemplo: si los profesores están enfrentados, en una gran proporción a clases agitadas imponer la calma debe ser una competencia de docente, cuando los niños tienen problema en su casa y conlleva a baja calificaciones, tratar de resolver debe ser una competencia de docente.

Estos ejemplos indican que el docente se desenvuelve en su trabajo por sus estudios adquiridos, pero también por sus experiencias, es decir por las enseñanzas que le brindan cada día sus alumnos diariamente, y por lo tanto obtiene competencias que le obligan a ser cada día mejor, es decir por los problemas que hay que resolver

Un plan de formación organizado en torno a competencias: No basta con establecer un magnífico referencial para que la formación desarrolle competencias Tardif (1996) destaca la dificultad de los programas de formación profesional para estructurarse en torno a competencias, en particular cuando los aportes disciplinares son minuciosos y numerosos, como es el caso en la educación superior.

Gillet (1987) propone una hermosa fórmula, dar a las competencias un derecho de gerencia sobre la formación. Dicho de otro modo fijar las competencias a las que se debe apuntar la formación profesional, con visión amplia, tomando en cuenta la práctica reflexiva, implicación crítica e identidad.

Sobre esta base, identificar de manera rigurosa los recursos cognitiva que necesitan, no inscribir nada en los programas no se justifique con respecto de os objetivos finales. No contentarse con justificaciones vagas del tipo esto no perjudicaría este enriquece la cultura general.

Un aprendizaje a través de problemas: la formación de profesores debería a su manera, orientarse hacia un aprendizaje a través de problemas, enfrentar a los estudiantes a las experiencias de la clase, y trabajar a partir de sus observaciones. En todo esto sería importante buscar un equilibrio entre los aportes teóricos estructurados que anticipan los problemas más fragmentados pero que responden a necesidades que emergen de la experiencia.

Una verdadera articulación entre teoría y práctica: Se desea combatir la dicotomía que hay en la formación de la docencia, es decir lo teórico que dan una formación teórica en clases y seminarios clásicos, sin preocuparse demasiado al oficio, y por su parte los profesionales que acogen y forman a los practicantes en el terreno se encargan de iniciarlos en los gajes del oficio, con esto se quiere llegar a que la formación sea una, en todo momento práctica y teórica a la vez también reflexiva, crítica y con identidad.

Actualmente esto no se da, se está tratando ya que es difícil conllevar las dos cosas a la misma vez.

Una organización modular y diferenciada: Se trata que las unidades capitalizables debían facilitar la validación del saber y permitir caminos de formación individualizados

Una evaluación formativa fundada en el análisis del trabajo: La evaluación de las competencias debería ser, en gran medida formativa, pasa por un co-análisis del trabajo del alumno y la regulación de su inversión antes que pasar por notas o clasificaciones aproximándose, así a las características de toda evaluación auténtica, tal como Wiggins (1989) las ha descrito.

Aquí se detallan algunas de ellas para la formación de los docentes.

La evaluación incluye solamente tareas contextualizadas

La evaluación se refiere a problemas complejos

La evaluación debe contribuir a que los estudiantes desarrollen en mayor grado sus competencias

La evaluación exige la utilización funcional conocimientos disciplinares

La tarea y sus exigencias son conocidas antes de la situación de la evaluación

La corrección toma en cuenta las estrategias cognitivas y metacognitivas utilizadas por los alumnos

La autoevaluación forma parte de la evaluación.

Es importante que los formadores se familiaricen con los modelos teóricos de la evaluación formativa.

Tiempos y dispositivos de integración y de movilización de lo adquirido: La noción de integración puede ser entendida en un doble sentido: por una parte, desina el relacionamiento de los diversos componentes de la formación pueden hacerse confirme a un trabajo metateórico y epistemológico, pero también a través de proyectos que apelan a diversos tipos de conocimientos y de capacidades y obligan a orquestarlos; por otra parte, ella evoca los procesos de incorporación de los saberes y el entrenamiento para su transferencia y movilización.

En numerosas formaciones de profesores no existe preocupación por esta doble integración y se la atribuye al período de practicar. Por el contrario, sería importante prever en los planes de formación tiempos y dispositivos que apunten específicamente a la integración y a la movilización de saberes.

Una asociación negociada con los profesionales: Se trata de relacionar discretamente entre los estudiantes y el docente e intercambiar criterios de acuerdo a lo que se enseñan

3.1.2. La Contratación y la Carrera Profesional.

Los salarios de los docentes han sufrido un descenso dramático en las últimas dos décadas en la mayoría de los países de América Latina Con pocas excepciones, los docentes están entre los profesionales peor pagados, encontrándose diferencias que van desde el 5% en Colombia hasta el 35% en Ecuador. Sin duda esta es una de las evidencias más claras y sensibles de la precarización de las condiciones en las cuales trabajan la mayor parte de docentes y por esta misma razón es la primera causa de la conflictividad en los sistemas educativos.

Además, existen estudios que muestran que la sola intervención en los salarios de los docentes, pueden aliviar sus necesidades personales y familiares, pero no necesariamente incide en la mejora de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y si se mira en conjunto tampoco tienen una gran incidencia en la mejora de su calidad de vida. Esto es debido a que la recuperación del salario docente no se encuentra en el marco de una política salarial que combine varios aspectos y

garanticen un proceso sostenido de reconocimiento al trabajo pedagógico y por tanto las mejoras son puntuales y casi siempre insuficientes.

La calidad de vida está también en relación con los ambientes familiares, laborales, sociales y no únicamente con el salario que siendo el principal no es el único que debe ser considerado si se propone lograr resultados significativos. La necesidad ha hecho que tanto los docentes como sus organizaciones y los ministerios hayan reducido la noción de condiciones de trabajo a condiciones salariales.

3.1.3 Las Condiciones de Enseñanza y Aprendizaje

Las condiciones del trabajo docente aluden al amplio escenario en el cual laboran los docentes, en el cual se producen las interrelaciones con sus estudiantes, colegas, director, supervisor, comunidades, es decir, ambiente físico y social, en el cual se producen los procesos de gestión escolar y pedagógica para concretar el hecho educativo y el aprendizaje de los estudiantes. En este escenario se integran diversas dimensiones que se construyen y reconstruyen en forma permanente y que en conjunto definen las condiciones en los cuales trabajan los docentes, así:

Dimensión del espacio físico: edificio escolar, condiciones de las aulas, equipamiento, espacios verdes, sala de profesores, etc.

Dimensión de las interrelaciones e interacciones sociales: trabajo en equipo, planificación institucional compartida, liderazgo compartido

Dimensión del campo profesional: formación inicial, formación en ejercicio, evaluación del desempeño, carrera magisterial

Dimensiones humanas: satisfacción con el trabajo, identidad y autoestima.

El salario siendo importante, no es el único componente de las condiciones de trabajo y esta mirada global por un lado reconoce la complejidad del trabajo y esta mirada global por un lado reconoce la complejidad del trabajo de los docentes, y, por otro lado obliga a pensar estrategias que permitan transformar el conjunto de las condiciones con variada estrategias si se quiere garantizar efectivamente cambios en la calidad de vida de los profesores y en resultados de aprendizaje.

Este conjunto de elementos relacionados entre sí , abren una nueva perspectiva de análisis para entender las respuestas y prácticas de los docentes y añade un elemento

fundamental, no valorado aún, el impacto de las condiciones de trabajo en la salud de los docentes y la relación de ésta con la calidad de los procesos de salud y procesos de aprendizajes se articulan estrechamente con un tema que hoy, más que nunca se está adquiriendo una verdadera dimensión, la valoración que la sociedad tiene del trabajo de los maestros y maestras.

3.1.4 El Género y la Profesión Docente

Desde los orígenes de los sistemas escolares públicos, los docentes han ejercido importantes funciones simbólicas y legitimadoras de los estados modernos, fundamentalmente a través de la transmisión del *conocimiento oficial* (Apple, 1993) plasmado en el currículo y en el reforzamiento de rituales nacionalistas y patrióticos. No obstante el peso de esas funciones, durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, maestras y maestros no eran considerados (y no se consideraban) como empleados públicos: burócratas gubernamentales únicamente responsables de la transmisión de contenidos curriculares y la organización de festejos y discursos ritualizados. De hecho, pareciera que las denominaciones de “maestro”, “maestra” o “profesor”, “profesora” tenían connotaciones más allá de lo profesional. Ser maestra quería decir que además de dominar las *artes y ciencias de la enseñanza*, se poseía la *vocación*: una profesora o un profesor, lo eran porque tenían que responder a su “llamado vocacional”, en contextos sociales que consideraban que transmitir conocimientos y los valores colectivos de la nación era casi una “misión sagrada”

Más de un siglo después de la consolidación de los sistemas de educación, seguía sin ser llamativo que la gran mayoría de las mujeres maestras en escuelas primarias fueran comúnmente llamadas como “segundas madres”, “tías”, “señoritas”, “*misses*”, “chicas” o “hermanas.

Es conocido que en la docencia, especialmente en el sector primaria y pre-primaria se concentra un alto porcentaje de mujeres, reproduciendo una forma de segregación intergenérica que se ha mantenido en la sociedad desde épocas remotas. El trabajo en la docencia, al igual que el trabajo de la enfermera, costurera, resulta de una prolongación del trabajo doméstico, en el que, por las mismas razones de la segregación ha permanecido anclada la mujer con todas las repercusiones biológicas y sociales; además la mujer ha estado vinculada a las actividades en donde se encuentran profundos nexos de afectividad.

Varios estudios (Freire, 1993; Morgade, 1997; Stromquist, 1997; Yannoulas, 1996) han señalado que estas maneras de nombrar a las docentes no fueron (ni son) simples expresiones ingenuas. La falta de reconocimiento de las características específicas de las mujeres que trabajan en las escuelas (tales como condiciones profesionales, estado civil, edad, sexualidad, y su reemplazo por denominaciones románticamente estereotipadas) asociadas al ámbito de lo hogareño-doméstico, estimula una suerte de “domesticación” e infantilización social de las maestras.

3.2 CONTEXTO LABORAL

3.2.1 Entorno Educativo, La Comunidad Educativa.

Desde el enfoque de la enseñanza para la diversidad, el concepto de entorno educativo incluye los aspectos estructurales, didácticos y relacionales que expresan, en el sentido de “poner en escena”, los principios en los cuales se asienta este enfoque educativo, al servicio del aprendizaje de los alumnos. Es por ello que el entorno educativo es mucho más que el espacio físico donde tiene lugar el acto educativo

El entorno educativo de una escuela que atiende a la diversidad se caracteriza por su flexibilidad en relación a espacios: las actividades de aprendizaje se desarrollan en las aulas, talleres, laboratorios, pero también en los espacios comunes de la escuela; tiempos: la jornada está organizada en horas de clase, pero también es el alumno quien puede administrar sus propios tiempos para la realización de determinadas actividades; currículo existe un programa de estudios común para todos los alumnos, pero también la posibilidad de que los alumnos elijan entre diversos contenidos para profundizar en ellos; modos de agrupamiento los alumnos pueden trabajar en forma individual, en parejas o pequeños grupos; materiales: se ofrecen variados materiales y se alienta el uso de fuentes de información variadas en función de las necesidades de los alumnos y los contenidos a aprender. Además, un entorno educativo de estas características estimula la elección, ofrece posibilidades de aprendizaje abiertas, propicia el aprendizaje cooperativo, favorece el desarrollo de habilidades de pensamiento complejas, invita a la reflexión, y genera momentos de auto evaluación.

Sabemos que “la disposición del ambiente influye de modo significativo en quienes lo habitan y transitan. Por tal motivo no es arbitrario el modo en que cada escuela piensa, decide y organiza las relaciones entre los diferentes actores institucionales, los recursos, los espacios físicos y los tiempos.”

Al respecto, dice Perkins (1999), que las personas no funcionan aisladamente sino en relación con el entorno, con una modalidad que él denomina “la persona más el entorno”. Según su concepción, el entorno, que incluye recursos físicos, sociales y simbólicos, participa en la cognición no sólo como abastecedor de suministros y receptor de productos, sino como vehículo de pensamiento. Además, para este autor, el entorno sostiene parte del aprendizaje, ya que lo que el alumno aprendió no sólo se encuentra en su mente, sino también en la misma disposición del entorno. Es en tal sentido que, en el enfoque de enseñanza para la diversidad un desafío importante es convertir el escenario en el que los niños transcurren varias horas diarias en sostén del aprendizaje del conocimiento, y en una verdadera invitación actuar para aprender. Por tal motivo, las paredes de las aulas y de los espacios comunes de la escuela funcionan como proveedoras de actividad; son otro recurso para presentar consignas de trabajo a los alumnos. Así, las paredes se transforman en espacios de intervención y en herramientas al servicio del mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

Además el entorno educativo como se dijo depende mucho del entorno, según estudios, un buen número de establecimientos escolares están ubicados en zonas de difícil acceso, en zonas de violencia social, donde no hay atención médica en lugares donde existen focos infecciosos, desastres o epidemias.

Entre las principales fuentes de contaminación se pueden observar la basura, aguas servidas no canalizadas, fumigación aérea y desechos de plantas industriales. La presencia de planteles escolares en zonas sometidas a fumigación constante es altamente riesgosa. Especialmente en la provincia el Oro, hay escuelas dentro de las plantaciones bananeras, donde niños, niñas y docentes se ven gravemente afectados por la acción de sustancias químicas usadas para la fumigación aérea de las plantaciones.

Por lo tanto provocan molestias en la piel y en las vías respiratorias, las instituciones no conocen el cronograma de las fumigaciones para poder tomar acciones de protección a los alumnos.

Además del entorno donde se encuentran ubicados estos planteles también influye sus condiciones: problemas como la desocupación, contaminación ambiental,

alcoholismo, delincuencia, mal servicio de transporte, ruidos, pandillas, falta de vivienda, drogadicción y prostitución; son características del sector que afectan al docente porque influyen en el rendimiento de los alumnos (caso de desocupación o alcoholismo de los padres) o representan inseguridad en su labor (caso de contaminación, pandillas, drogadicción)

De acuerdo al entorno donde están ubicados los planteles se clasifican en: carenciales, altos, medios y bajos.

Carencial alto: si existe peligro, pobreza, polución ambiental y aislamiento.

Carencial medio: si tiene por lo menos dos de estos problemas.

Carencial bajo: si se presenta uno de estos indicadores.

Respecto a la “comunidad” hace referencia a un conjunto de personas que comparten unos intereses, objetivos, características e ideas que les llevan a organizarse de una determinada de manera grupal, superando enfoques individualistas (Chacón, Sayago y Molina, 2008). Por su parte, “aprendizaje” implica un proceso mediante el cual las personas adquieren conocimientos, habilidades o competencias para comprender el mundo que le rodea, vivir en dicho medio y contribuir a su desarrollo. Consideramos pues que una comunidad de aprendizaje es un modo de organización en el que las personas que la conforman se ponen de acuerdo para perseguir unos objetivos comunes a partir del consenso, trabajo colaborativo, diálogo y aprendizaje cooperativo para lograr una alternativa al modelo curricular y organización escolar tradicionales, que facilite la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.

3.2.2 La Demanda de Educación de Calidad.

La calidad de educación está en directa relación con la calidad de las instituciones educativas, al respecto una pregunta frecuente es ¿Cómo podemos hablar de la calidad de escuelas, colegios, sistemas educativos en condiciones de grandes limitaciones económicas? Sin embargo, es precisamente, en contextos difíciles que las escuelas deben contribuir a que la desigualdad y la inequidad social no se agudicen para los sectores más pobres, garantizándoles una buena educación. En este punto los docentes tenemos una enorme responsabilidad social orientada y conducida por un excelente Director o Rector.

Varios han sido los aportes para contribuir a que las escuelas se transformen en organizaciones de calidad, entendiéndose como tales aquellas que se identifican con los intereses de sus estudiantes y comunidades, desarrollan un currículo pertinente, garantizan aprendizajes útiles para la vida y son factores de cambio en sus localidades. Es así como UNICEF desarrolló un muy interesante Programa de Escuelas de Calidad que definió ámbitos e indicadores básicos. Indicadores que son entendidos como las condiciones que deben cumplir las instituciones educativas. Que pueden ser medidos y evaluados corresponsablemente por todos los involucrados con la escuela para avanzar en un proceso continuo y de mejoramiento, esta es también una importante tarea de la Gerencia educativa.

A continuación se presentan estos ámbitos con sus respectivos indicadores para medir si se ha cumplido con los requisitos de calidad.

3.2.2.1 ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

El carácter y ambiente de una escuela depende mucho de la gestión, tanto administrativa como pedagógica que impulsan las maestras y maestros. A mayor nivel de organización y capacidad de gestión mayores serán los desafíos, metas y alcances de una estrategia de calidad. Para ello es fundamental considerar los niveles y modalidades de participación de niños y niñas, maestros y maestras, madres y padres que conforman la comunidad educativa.

El nivel de organización de una escuela se refleja en su atmósfera y ambiente de vida de quienes a ella pertenecen. El dinamismo de la vida escolar depende de gran medida del sostenimiento que las maestras y maestros den a las acciones y estrategias asumidas por la escuela. En la organización escolar se forma la conciencia cívica y el espíritu de respeto, solidaridad y los mecanismos de participación que son necesarios para consolidar y fortalecer una cultura democrática.

Indicadores en una Organización y Vida Escolar de calidad.

Se tiene y se aplica un Plan de Acción de Calidad P.A.C

-Existen normas claras de funcionamiento escolar que todos los maestros maestras, niños y niñas, respetan demandan.

-Los padres y madres de familia conocen el Plan Estratégico e Institucional de la escuela y participan del mismo. Definen y cumplen sus compromisos para apoyar el trabajo escolar.

-Los maestros y maestras dialogan entre sí, trabajan en equipo y participan en actividades permanentes de formación y capacitación.

-Existen diversas formas de organización infantil como el Gobierno Estudiantil, Comisiones y clubes.

-Los niños, niñas, maestras y maestros llegan puntuales a la escuela y cumplen responsablemente con la jornada de trabajo.

3.2.2.2. CONDICIONES FÍSICAS Y AMBIENTALES

Para una educación de calidad es necesario preocuparse por las condiciones físicas y ambientales de la escuela. Esto implica garantizar buenas condiciones de salud y mejorar permanentemente la capacidad instalada. Para eso se elabora un plan de salud y saneamiento.

Los espacios destinados al estudio y trabajo educativo deben ser apropiados, funcionales, acogedores y agradables, para que los niños y niñas se sientan cómodos y felices.

Los patios y exteriores de la institución deben reunir cualidades y características apropiadas para la recreación y esparcimiento de los alumnos, evitando zonas de peligro riesgos.

Indicadores que confirman la calidad de las condiciones físicas y ambientales.

Se implementan un Plan de Mejoramiento de la Salud de los niños, maestros y maestras.

-Las aulas limpias, sus paredes adornadas con trabajos de niños y niñas y las bancas colocadas de tal manera que posibilitan el trabajo en grupo y comunicación entre todos.

-Existe baterías sanitarias aseadas y en buenas condiciones, grifos de agua en buen funcionamiento para el uso de niños, niñas, maestros y maestras.

-Los patios y exteriores de la escuela son agradable y limpios. No hay peligro para la seguridad de niños y niñas.

3.2.2.3 BIENESTAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

Si no hay bienestar entre los niños y niñas y en su relación con los adultos, no es posible pensar en una educación de calidad. Los niños y niñas son sujetos de derechos que la institución debe garantizar y ejercer. Hay bienestar cuando se expresa ternura, cariño y amor. Si las niñas y niños sienten placer por ir a la escuela, significa que si hay condiciones de bienestar. Es prioritario eliminar todo tipo de discriminación ya sea cultural, de género o social. Así mismo es necesario que una institución de calidad elimine toda forma de maltrato psicológico y físico.

El espacio de formación y crecimiento educativo trasciende el trabajo del aula y también se expresa en los momentos de recreación y esparcimiento. El ejemplo de maestros y maestras y la calidad de las relaciones que se establecen con las niñas y niños, son determinantes para su crecimiento personal y social.

Indicadores que se observan en el Bienestar Escolar de Calidad

-Los niños y niñas comparten, comparten durante los recreos, momentos de recreación y sana diversión al aire libre, en compañía de sus maestros y maestras

-Los maestros y maestras dialogan con sus alumnos, mostrándoles en todo momento afecto y respeto. Los niños y niñas no son maltratados

3.2.2.4 TRABAJO EN EL AULA

En la interacción de los alumnos con los profesores, entran en juego los principales elementos del evento educativo, es en esta relación que se asientan todas las metodologías de trabajo en el aula.

Al momento de dar clases sabemos que somos conscientes que el trabajo en el aula debe tender hacia la autonomía y el desarrollo más amplio de la comunicación y expresión de los niños y niñas.

El objetivo de un profesor no se centra en solo dar clases, sino que los niños y niñas comprendan y aprendan y sean ellos mismos generadores de su propio aprendizaje en razón de sus necesidades personales, familiares y del entorno,

Indicadores de un buen trabajo en el aula:

-Los profesores preparan las clases y se preocupan por mantener el interés de sus alumnos.

-Se aprovecha el tiempo útil del aula para los aprendizajes

- Los maestros ayudan a sus alumnos a razonar sus respuestas promoviendo el trabajo grupal

-Los profesores promueven el conocimiento e investigación de la propia realidad, para generar aprendizajes significativos

-Los profesores se preocupan, porque todos sus alumnos aprendan en su aula.

3.2.2.5. RENDIMIENTO ESCOLAR

Son indicadores que nos permiten evaluar el desarrollo de las destrezas básicas que la Reforma Consensuada señala y que son fundamentales en todo niño y niña. Entre ellos, los niveles de comprensión lectora y el manejo de operaciones básicas en matemáticas, son las muestras evidentes de una educación que desarrolla la capacidad de pensamiento y la inteligencia en los estudiantes.

Indicadores de un buen rendimiento escolar.

-Los niños y niñas reciben preparación suficiente, antes de iniciar la escritura y lectura en el primero y segundo año, y un aprestamiento en cada uno de los otros años de educación básica.

-Los niños y niñas comprenden lo que leen.

-Los alumnos desarrollan operaciones matemáticas de acuerdo al año en que están.

Como se puede ver, los ámbitos e indicadores que muestran el funcionamiento de una institución educativa de calidad puede ser asumido por los equipos docentes y sus líderes dispuestos a reflejar en estrategias y acciones concretas su compromiso social con la niñez y juventud.

3.2.3 Políticas educativas:

“La educación es un derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia, área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos” (Constitución de la República del Ecuador).

En efecto, la educación se ha convertido en el principal motor de desarrollo económico y social de los pueblos, es el medio por el cual un país puede alcanzar mejores condiciones de vida y competitividad, además de que la educación tiene un valor agregado que permite al hombre vivir la paz y la democracia, la solidaridad y la soberanía, y buscar la realización individual. De los principios generales se interfiere también el hecho, de que el sistema educativo ecuatoriano se constituye en una acción del servicio del Estado hacia el pueblo ecuatoriano.

3.2.3.1 Carta magna

Se denomina Constitución a la norma fundamental de un Estado, escrita o no, que regula el régimen básico de los derechos y libertades de los ciudadanos y los poderes de instituciones de la organización política. Normalmente, es aplicada por una Corte Suprema o Tribunal Constitucional que es el encargado de resolver los litigios o recursos de inconstitucionalidad por los ciudadanos y los poderes del estado, o de estos entre sí...

La constitución del Ecuador del 2008 es la carta magna vigente en la República del Ecuador. Es el fundamento y la fuente de la autoridad jurídica que sustenta la existencia del Ecuador y de su gobierno. La supremacía de esta constitución la convierte en el texto principal dentro de la política ecuatoriana, y está sobre cualquier otra norma jurídica. Proporciona el marco para la organización del Estado ecuatoriano, y para la relación entre el gobierno con la ciudadanía.

Esta constitución define la separación de poderes del gobierno ecuatoriano en 5 ramas. De las cinco funciones del Estado, se conservan los tres poderes tradicionales en constituciones anteriores: la función legislativa, asignada a la Asamblea Nacional; la función ejecutiva liderada por el un Presidente de la República y la función judicial encabezada por la Corte Nacional de Justicia. Sin embargo se establecen dos nuevos

poderes el Estado: la función electoral administrada por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral; y la función de transparencia y control social, representada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La constitución del 2008 es una de las más extensas del mundo y la más larga de las cartas magnas que se han adoptado en el territorio ecuatoriano. Posee 444 artículos agrupados en los diferentes capítulos que componen los 9 títulos de la constitución. La Constitución del 2008 fue redactada entre el 30 de Noviembre del 2007 y el 24 de Julio del 2008, por la Asamblea Nacional Constituyente en Montecristi, Manabí y presentada un día después el 25 de Julio por dicho organismo. Para su aprobación fue sometida a referéndum constitucional el 28 de septiembre del 2008, ganando la opción aprobatoria. La constitución del 2008 entró en vigencia, desplazando la anterior Constitución de 1998; y rige desde su publicación en el Registro Oficial el 20 de octubre de 2008.

A continuación, nombraremos los títulos incorporados en la constitución:

Título I: Elementos constitutivos del Estado

Título II: Derechos

Título III: Derechos

Título IV: Participación y organización del poder.

Título V: Organización Territorial del Estado

Título VI: Régimen de desarrollo

Título VII: Régimen del buen vivir

Título VIII: Relaciones internacionales

Título IX: Supremacía de la Constitución

Fundamentos:

La nueva Constitución del Ecuador establece un estado de derechos que se fundamenta en los denominados DESCAs o derechos colectivos y ambientales, donde el Estado se convierte en garante y actor de tales, desplazando la prioridad dada a las garantías individuales de la anterior constitución. Según analistas, la nueva

Constitución permitirá desarticular el modelo de Estado de Derecho y economía social del mercado y pasar de una constitución de libertades a una constitución del bienestar formada por la filosofía comunitarista del buen vivir.

Para lograrlo se eligió un modelo desarrollista o estructuralista de la economía dándole un papel central del Estado en la planificación de la producción reduciendo más aún el papel del mercado; además tiene un sistema proteccionista bajo el término de soberanía alimentaria, rechazando el comercio libre.

En lo social se imparte un modelo asistencialista en la educación, salud, servicios básicos e infraestructura donde se da prominencia al sector público, y se regula fuertemente el sector privado cerrando las puertas a la privatización y la libre competencias en tales áreas.

En lo administrativo refuerza las funciones del gobierno central en los gobiernos municipales.

Se instaura además de los tres poderes tradicionales un cuarto poder denominado Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

3.2.3.2 Plan Nacional De Desarrollo.

Es el documento que sirve de base y provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Presidente de la República a través de su equipo de Gobierno. Su elaboración, socialización, evaluación y seguimiento es responsabilidad directa del DNP.

El PND es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión.

En la parte general se señalan los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal en el mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno.

Por otro lado, el plan de inversiones públicas contiene los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución y, sus fuentes de financiación

El plan de desarrollo en el Ecuador es un nuevo para el año lectivo 2009 – 2013 que fue presentado por la Secretaría Nacional de Planificación SEMPLADES ante el Consejo

Nacional de Planificación, y recibió la aprobación el presidente de la República econ. Rafael Correa.

El nuevo Plan Nacional de Desarrollo llamado el Buen Vivir tiene como finalidad descentralizar y desconcentrar el poder y construir el Estado plurinacional e intercultural. Consta de 14 planes de vida de diferentes nacionalidades del país, así como la Elaboración del Plan Regional de la Amazonía, y también en el marco de la autonomía, y la actualización de sus instrumentos de planificación y prioridades de intervención territorial.

El Plan Nacional del Buen Vivir ha sido conformado por tres partes fundamentales :

Primera parte: conceptual, es decir que presenta las orientaciones y principios para un cambio radical hacia el buen vivir, luego incorpora un diagnóstico sobre los procesos económicos, sociales y políticos.

Segunda parte: definición y concreción de políticas

Tercera parte: instrumental es la que identifican y territorializan las principales intervenciones y proyectos estratégicos nacionales

3.2.3.3. Ley de Educación

Calificada con jerarquía y carácter de Ley Orgánica, dado por la Resolución Legislativa No. 22 – 058, publicada en Registro Oficial 280 de 8 de Marzo del 2001, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Vigésima segunda de la Constitución Política.

Formada de varios títulos, capítulos con sus respectivos artículos entre los cuales se nombra algunos de ellos:

TÍTULO PRIMERO

PRINCIPIOS GENERALES

CAPÍTULO I

Objeto de la ley.

Art. 1.- La presente ley tiene como objeto fijar los principios y fines generales que deben inspirar y orientar la educación, establecer las regulaciones básicas para el

gobierno, organización, y más funciones del sistema educativo y determinar las normas fundamentales que contribuyen a promover y coordinar el desarrollo integral de la educación

CAPÍTULO II

Principios y fines

Art. 2.- La educación se rige por los siguientes principios:

La educación es debe primordial del Estado, que lo cumple a través dl Ministerio de Educación y de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país.

Todos los ecuatorianos tienen derecho a una educación integral y a la participación activamente en el proceso educativo nacional

Es deber y derecho de cada padre o representante dar a sus hijos la educación que estimen conveniente. El Estado vigilará e este deber y facilitará el ejercicio de este derecho.

El Estado garantiza la libertad de enseñanza de conformidad con la Ley.

La educación oficial es básica y gratuita en todos sus niveles.

La educación tiene sentido moral, histórico y social

El Estado garantiza la igualdad de acceso de la educación y la erradicación del analfabetismo

La educación se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia.

La educación tendrá una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica de acuerdo a las necesidades del país.

La educación promoverá una educación auténtica cultura nacional.

Art.3.- Son fines de la educación ecuatoriana:

Preservar y fortalecer los valores propios del pueblo ecuatoriano, su identidad cultural y autenticidad.

Desarrollar la capacidad física, intelectual, creadora y crítica del estudiante, respetando su identidad personal.

Propiciar el conocimiento necesario e la realidad nacional para lograr la integración social, cultural y económica del pueblo.

Procurar el conocimiento, la defensa y el aprovechamiento óptimo de todos los recursos del país

Estimular el espíritu de investigación

Atender preferentemente la educación pre escolar, escolar, la alfabetización y la promoción social, cívica, económica y cultural.

Impulsar la investigación y la preparación en las áreas: técnica, artística y artesanal

Para cumplir totalmente con los fines que tiene la educación, el Ministerio promoverá la participación activa y dinámica de las instituciones públicas y privadas y de la comunidad en general.

TÍTULO SEGUNDO

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

CAPÍTULO I

Estructura general

Art. 4.- El sistema educativo nacional comprende dos subsistemas:

- a) El escolarizado y,
- b) El no escolarizado.

Art. 5.- El subsistema escolarizado se emplea en los establecimientos determinados por la Ley y comprende:

La educación regular que se somete a las disposiciones reglamentarias sobre el límite de edad, secuencia de niveles y duración de recursos.

La educación compensatoria, que tiene un régimen especial y se la ofrecen a quienes no ingresan a los niveles de educación regular

La educación especial, destinada a estudiantes excepcionales por razón de orden físico, intelectual, psicológico y social

Art. 6.- El subsistema no escolarizado procura el mejoramiento educacional cultural y profesional a través de programas especiales de enseñanza-aprendizaje.

Art. 7.-La educación regular comprende los siguientes niveles: preprimario, primario y medio

Art. 8.- La educación en el nivel preprimario tiende al desarrollo del niño y sus valores en sus aspectos motriz, psicológico, ético y social.

Art. 9.- La educación en el nivel primario tiene por objeto la formación integral de la personalidad del niño, mediante programas de enseñanza – aprendizaje

Art. 10.- La educación en el nivel medio tiene tres ciclos: básico, diversificado y especialización

Art. 11.- El ciclo básico inicia la formación del nivel medio en el que se promueve una cultura general básica

Art. 12.- El ciclo diversificado procura la preparación interdisciplinaria que permita la integración del alumno a las diversas manifestaciones del trabajo y la continuación de los estudios en el ciclo post bachillerato.

Art. 13.- El ciclo de especialización que se realiza en los institutos técnicos y tecnológicos está capacitado a la capacitación de profesionales técnicos y tecnólogos de nivel intermedio.

Art. 14.- La duración de todos estos niveles estipulados en los artículos 8, 9, 11, 12, 13 de esta Ley la fijará el Reglamento.

Art. 15.- El Ministerio de Educación y Cultura, en el ámbito de su competencia, podrá autorizar el funcionamiento de unidades educativas

Art. 16.- De acuerdo a las disposiciones de la Constitución, corresponde las universidades y escuelas politécnicas impartir la educación superior.

Art. 17.- El Ministerio de Educación establecerá mecanismos de coordinación con otros organismos del Estado o instituciones ajenas al mismo, que mantengan programas y servicios educativos.

CAPÍTULO II

Carácter gratuito obligatorio de la educación.

Se indica que todos tenemos derecho a una educación en todos los niveles, por eso el Estado provee de una educación gratuita, para poder llegar a desempeñar una profesión. Los establecimientos que sean particulares, no gratuitos, se sujetarán, para el cobro de matrículas y pensiones, a las que fije el Ministerio de Educación, en caso de no cumplir, se hará una multa, en caso de reincidencia se clausurará temporal y definitivamente el establecimiento.

3.2.3.4 Plan Decenal De Educación.

El plan decenal como política del Estado. A veces nos quejamos de que en nuestro país no existe continuidad en las políticas diseñadas para los diferentes sectores. Desde el primer Acuerdo Nacional 'Educación Siglo XXI' firmado en Abril de 1992, el Ecuador ha venido realizando grandes esfuerzos para definir, por lo menos en el sector educativo, una agenda de mediano y largo plazo. Por el mandato ciudadano expresado en la Consulta Popular, del 26 de Noviembre del 2006, ese anhelo de la sociedad es ahora una realidad concreta: la ciudadanía convirtió las ocho políticas del Plan decenal de Educación (2006 – 2015) en políticas del Estado. En ese sentido, nuestro país comprendió que debemos hacer de la educación un compromiso de todos para cambiar la historia.

El mandato ciudadano nos obliga a institucionalizar el Plan Decenal de Educación, esto es, que los programas, objetivos y metas, sean construidos en el marco de las políticas de Estado ya definidas y que, como país, le debemos continuidad sin que importe qué ministro o ministra ejerza la cartera de Educación. La buena noticia para el Ecuador es que la Agenda ciudadana, de la que se ha venido hablando durante por lo menos una década, finalmente está construida toda vez que la voluntad se expresó en las urnas y quienes están al frente del aparato gubernamental tienen el deber y obligación de ejecutarla.

Para la ejecución del plan es necesario se cumpla la política ocho: aumento del 0,5 % anual en la participación del sector educativo hasta el año 2012 o hasta alcanzar por lo menos el 6% de lo contrario, el Plan no será ejecutado. En el actual gobierno presidido por el economista Rafael Correa, ha asumido el Plan Decenal como su plan de Gobierno para sus 4 años de gestión.

Políticas del Plan Decenal

1.-Universalización de la Educación inicial de 0 a 5 años: su objetivo es la de brindar una educación inicial para niños y niñas menores de 5 años, equitativa y de calidad que garantice y respete sus derechos, la diversidad cultural y lingüística, el ritmo natural de crecimiento, aprendizaje y fomento valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad.

2.-Universalización de la Educación General Básica de primero a decimo año: su objetivo es brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural, y respetuosos.

3.- Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente: como objetivo tiene el de formar jóvenes competentes, con enfoque intercultural y equitativo, que les permitan continuar con los estudios superiores e incorporarse a la vida productiva, conscientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de derechos humanos y colectivos, la naturaleza y la vida.

4.- Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la Educación continua para adultos: cuyo objetivo es garantizar a través del sistema nacional de educación básica para adultos el acceso, permanencia, continuación y conclusión efectiva de los estudios de población con rezago educativo, a través d los programas nacionales de educación básica para adultos, considerando a la alfabetización como su punto de partida, en el marco de una educación inclusiva.

5.- Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las_Instituciones Educativas: su objetivo es aportar de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos; complementar, adecuar y rehabilitar la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas cumpliendo unos estándares mínimos que lleven a la correcta aplicación de los modelos educativos, dotando de mobiliario y apoyos tecnológicos y estableciendo un sistema de acreditación del recurso físico.

6.- Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación: objetivo que tienen es de garantizar que egresan el sistema educativo y cuenten con competencias pertinentes para su correcto desarrollo e inclusión social.

7.- Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida: su objetivo tienen el estimular el ingreso de la carrera de formación docente mejorando su formación inicial, la oferta de condiciones de trabajo, calidad de vida y la percepción de la comunidad frente a su rol.

8.- Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%: objetivo es de garantizar los recursos financieros necesarios para que el sistema educativo promueva el desarrollo sostenido y sustentable del país

3.2.3.5. Dinamep

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL.

La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional DINAMEP, como rectora del desarrollo profesional de los docentes que laboran en el sistema educativo, lidera los procesos de Formación y de Capacitación y perfeccionamiento Profesional en servicio.

Su planificación anual lo fundamenta en los diagnósticos de Necesidades de la Formación Docente y de la Capacitación y Perfeccionamiento Docente, en el marco de los requerimientos de la Política 7 del Plan Decenal de Educación, del Sistema de Desarrollo Profesional, del Sistema Nacional de Evaluación, resultados de las pruebas de ingreso al Magisterio Nacional, y requerimientos de sectores ciudadanos, sociales y relacionados con el sistema educativo.

Para la ejecución de los procesos Formación Docente y de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, a nivel nacional, coordina con la Subsecretaría General de Educación, las Subsecretarías Regionales, la Direcciones Nacionales, las Direcciones Provinciales de Educación y las Divisiones Provinciales de Mejoramiento Profesional, que son responsables finales, de la organización, funcionamiento y control de los diferentes eventos del mejoramiento profesional.

La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional DINAMEP investiga, programa, organiza, direcciona, coordina y controla el funcionamiento del sistema nacional de formación docente y de capacitación y mejoramiento de los docentes del sector educativo en servicio, orientados a la cualificación de la educación, al desempeño docente y a los aprendizajes de los estudiantes, para lo cual cumplen las siguientes funciones:

- Investigar y diagnosticar las necesidades de la formación inicial y de la capacitación y perfeccionamiento de los docentes en el sistema educativo.
- Participar en la planificación y programación general de la educación.
- Elaborar el plan operativo anual de la institución
- Realizar convenios de cooperación para la ejecución de proyectos de formación inicial y capacitación y perfeccionamiento de los docentes en el sistema educativo.
- Proponer a la Dirección Nacional de Planeamiento innovaciones y adecuaciones curriculares.
- Elaborar y difundir en el Magisterio nacional material científico, pedagógico y tecnológico
- Asesorar, planificar, controlar y evaluar la ejecución de programas en la formación inicial, educación presencial, presencial y a distancia,

Para cumplir con lo requerido la DINAMEP con previa autorización del Ministerio de Educación, realizará convenios con universidades y escuelas politécnicas públicas, para que la modalidad presencial, semipresencial y a distancia, actualicen científica y pedagógicamente a los docentes del país, con ello la aplicación en el desarrollo social, económico y cultural , en el contexto de una realidad cambiante y globalizada, que exige una visión humanista, la práctica de los valores y la vigencia en el ejercicio de los derechos humanos, con orientación al desempeño profesional y a los aprendizajes escolares

3.3 NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE

3.3.1 Definición

Las necesidades de la formación docente, son aquellas que necesitan algunos refuerzos en la enseñanza educativa, de innovación, y no ser docentes tradicionalistas.

La formación docente cuenta con muchas necesidades en cuanto a su carrera se refiere entre ellas podemos citar:

- No cuentan con el suficiente conocimiento sobre los procesos de comunicación que generan las distintas TIC, así como el consumo equilibrado de sus mensajes. Los

docentes como los estudiantes deben de comprender al mismo tiempo los significados explícitos e implícitos de los mensajes tecnológicos, así como, las formas de expresión y los significados que estas experiencias comunicativas producen en ellos,

-Proporcionar conocimientos sobre las diferentes formas de trabajar las nuevas tecnologías en las distintas disciplinas y áreas

-Dar a conocer sobre la planificación y organización de TIC en el aula y en el centro

-Poseer criterios válidos para la selección de materiales, así como, conocimientos técnicos suficientes para permitirle rehacer y estructurar de nuevo los materiales existentes en el mercado para adaptarlos a las necesidades

-Requerir más conocimiento de herramientas y técnicas como hardware mantenimiento básico de los equipos, de los programas más comunes o específicos según los intereses, niveles y áreas

-Recibir más capacitación en cuanto a los seminarios educativos que fortalezcan más y llenen de enriquecimiento al docente, y se innoven para brindar una mejor educación a los alumnos.

3.3.2 Competencias Profesionales

El concepto de competencia profesional viene marcando la orientación de las iniciativas y procesos de cambio estratégicos que durante la última década están poniendo en marcha en los distintos países en torno a cuatro ejes de actuación:

El acercamiento entre el mundo laboral y la educación/formación.

La adecuación de los trabajadores(as) a los cambios en la tecnología y en la organización social de la producción y el trabajo.

La renovación de las entidades de educación/formación, de los equipos docentes/instructores.

La propia oferta educativa/formativa y de las modalidades de adquisición y reconocimiento de las cualificaciones.

El enfoque por competencias no es una visión reducida de la educación y de la formación profesional, sino por el contrario, éste no se conforma con el aprendizaje de los elementos en el ámbito teórico (enciclopédico) o mecánico (irreflexivo), o al manejo

discursivo de los dominios cognitivos de las disciplinas, sino que va más allá al proponer cambios en la metodología didáctica y en el proceso, lo que origina que el desempeño del docente tenga como base los siguientes principios:

-Reconocer las necesidades y problemas de la realidad: Con base en un diagnóstico definir las acciones encaminadas al desarrollo de las competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores planteados en el Perfil de egreso.

-Promover una formación integral (no limitarse a lo técnico instrumental y a la memorización), basada en los principios del saber hacer, saber conocer (aprender a aprender), saber convivir y saber ser, mismos que constituyen los cuatro pilares de la Educación propuestos por la UNESCO en el Informe Delors.

-Énfasis en la transferencia de conocimientos (principio de transferibilidad), lo que se ve en las aulas, talleres, laboratorios y espacios de prácticas, deben basarse en la aplicabilidad a situaciones de la vida real.

-El aprendizaje se construye, reconstruye y se aplica en la resolución de problemas (aprendizaje significativo) y se concibe con una perspectiva de proceso abierto, flexible y permanente, lo que implica que existe la libertad de incorporar los avances de la cultura, la ciencia y la tecnología a los programas.

3.3.3 Los Cuatro Pilares De La Educación Para El Siglo XXI

La sociedad del siglo XXI vive cambios y transformaciones radicales en todos los ámbitos de la vida. Muy probablemente, sea la primera ocasión en la historia, en que se acumulan tantas y tan intensas variaciones estructurales. El sistema educativo no escapa a esta serie de hechos sociales, donde los docentes están involucrados junto con todo el sistema educativo mundial.

Los nuevos tiempos reclaman, día a día, que cada una de las partes de su estructura se ajustes, volviéndose funcional, es decir, atendiendo las exigencias de un sistema globalizado que no admite objeciones en su inserción. El papel de la educación y de sus profesores, requiere de cambios drásticos e inmediatos que permitan cubrir las expectativas de un nuevo modelo de orden mundial donde el sistema educativo en su conjunto, juega un papel histórico y trascendente para la humanidad. Todo esto no es claro, sin embargo nos surge una primer pregunta: ¿Qué tipo de educación es la que debe predominar en el nuevo milenio? Parece ser que la UNESCO dió respuesta con el informe de Delors, sin embargo nos surge una segunda inquietud: ¿qué tan viable es esta para la realidad latinoamericana? Crovi (2006) en su trabajo intitulado “Educar en la era de las redes. Una mirada desde la comunicación”, expone una asociación entre el trabajo de Delors: “La educación encierra un tesoro” Considera una

preocupación un mundo desigual, y considera que no se puede todavía hablar de una sociedad de la información y el Conocimiento (SIC) ya que existen grandes diferencias en cuanto al uso y apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

La respuesta de las naciones a tales lineamientos no se hizo esperar. Las instituciones públicas y privadas de educación básica, media superior y superior en el caso de nuestro país, iniciaron proyectos incorporando el uso de las TIC y modelos educativos basados en los cuatro pilares: Aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser; y promoviendo modelos instruccionales constructivistas, que atendieran de mejor manera las necesidades de las nuevas generaciones de educandos, también conocidos como generación N e inmersos en un contexto de cambios sociales, movimientos migratorios, procesos de democratización, empleo de las tecnologías de la información y telecomunicaciones, diversidad y multiculturalismo, en fin, en un mundo globalizado. Donde se requiere que sus sistemas educativos pasen de aprendizajes lineales a la adopción de nuevos ambientes de aprendizaje; de la enseñanza memorística a la construcción social del conocimiento; de aprendizajes escolares a aprendizajes para la vida; de la dependencia a la interdependencia y de un aprendizaje o ligado a un placer por aprender.

Sin embargo, consideramos que todos estos hechos sociales, innegables e ineludibles, que caracterizan la época que vivimos como una sociedad de la información y del conocimiento, dicho esto en palabras de Castells (1998), y como una sociedad de la educación , en palabras de Orozco (2003), representan una cara de la moneda. Pues si bien es cierto que el proceso de globalización en el cual el mundo entero está inmerso, y donde la educación es determinante, según lo expuesto por la UNESCO a través del informe de Delors, parece ser que se olvida de la tesis de Marini (1987) al referir la dependencia histórica de América Latina, que no sólo ha traído una dependencia económica y política sino también de conocimiento. La Generación N. Generación Nintendo, Generación Net, etc, hace referencia a aquellos grupos de niños y jóvenes ubicados en un sistema escolar de primaria y hasta universidad, que tienen entre sus características generales: el dominio de la tecnología, grupos multiculturales y multitécnicos, bilingüismo, habilidades para el cambio, apetito por lo novedoso, consumistas, sensibles pero a la vez propensos a riesgos como el tabaquismo, alcoholismo, drogas, pornografía cibernética, etc. Entre sus principales valores y actitudes se pueden destacar: la autosuficiencia, independencia, cuestionamiento a la autoridad, carencia de prejuicios, exigentes, altruistas,

Esta sociedad de la educación como la denomina Guillermo Orozco, donde la escuela ha dejado de ser la institución educativa por excelencia, pues ahora la educación se lleva a cabo desde las mismas relaciones sociales y con referentes informativos y cognoscitivos muy diversos que están vinculados con las nuevas tecnologías y los medios de comunicación. Una sociedad definida por el gran intercambio de aprendizajes en el ámbito social, estos intercambios son además inmateriales y sobresale la posibilidad tecnológica de aprendizaje. Sin embargo, se enfrenta a la paradoja, de que mientras existe la posibilidad de aprender no es un derecho, responsabilidad y logro, pues esto es visible y evidente en países en vías de desarrollo donde los índices de analfabetismo e inequidad son del dominio público.

Ruy Mauro Marini plantea la existencia de una dependencia histórica que emana de la época de la misma conquista y que llevó a las naciones latinoamericanas a convertirse en abastecedoras de materias primas a los países metrópolis. Dicha dependencia ha llevado a las naciones a una dependencia tecnológica y política, además de económica.

3.3.4. Competencias Profesionales Docente.

En el oficio docente se realiza una acción pensada para afrontar las situaciones que se presentan. La resolución efectiva de problemas emergentes no surgirá a partir de la búsqueda de soluciones en una base o repertorio de conocimientos (teóricos y/o prácticos adquiridos) acerca de la disciplina, sino que surgirá, más bien, como un acto reflejo carente de todo proceso de reflexión sobre su misma práctica. Así lo plantea Montero al decir que: la profesión de la enseñanza no tiene un cuerpo codificado de conocimientos y habilidades compartidos, una cultura compartida. La ausencia de este cuerpo de conocimientos compartidos -una de las marcas de las profesiones- cuestiona la pertinencia de utilizar el término profesión para la enseñanza. La consideración de la experiencia práctica como la fuente más importante de adquisición de conocimientos y habilidades -situación que configura un saber vulgar técnico, o artesanal pero nunca un saber científico, base del saber profesional- ha conducido durante mucho tiempo a la irreverencia de la formación para la comunidad académica y los propios profesores”

Una de las propuestas más citadas es la de Phillipe Perrenaud (2004) quien identifica a las competencias como la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones, de este texto. Este autor ha descrito y

pormenorizado diez dominios de competencias consideradas prioritarias en la formación continua del profesorado. La idea parece ser la misma, es decir, responder a qué tipo de profesor necesitamos en función de concepciones competencias y formación docente determinadas por la variabilidad de los contextos. Así, identifica dentro de estos dominios, por ejemplo: organizar y animar situaciones de aprendizaje; elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación; implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo; trabajar en equipo y afrontar los deberes y los dilemas éticos.

En general, se concibe el perfil profesional del docente como el conjunto de competencias, rasgos y capacidades que, certificadas apropiadamente (esto dependerá de las políticas educativas de cada país), permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como profesional, y que tiene además la posibilidad que se le puede encomendar tareas para las que se supone capacitado y, sobre todo, competente. En el mismo sentido, un perfil de competencias puede constituir la unidad de gestión de los diversos procesos “internos” como el de selección, evaluación y desarrollo de la carrera profesional docente.

Escudero (2006:33-40) ha realizado una interesante agrupación de estas competencias y estándares en tres grandes núcleos:

Conocimiento de base sobre el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes y su diversidad personal, cultural y social, así como el dominio de los contenidos específicos y dominio de diferentes metodologías y estrategias para hacer más viable el aprendizaje.

Capacidades de aplicación del conocimiento a la planificación de la enseñanza, tomando de decisiones fundadas sobre las relaciones y adecuaciones necesarias entre contenidos, estudiantes, currículum y comunidad;

La selección y creación de tareas significativas para los estudiantes.

Establecer, negociar y mantener un clima de convivencia en el aula que facilite la implicación y el éxito escolar.

La creación de oportunidades instructivas que faciliten el crecimiento académico, social y personal.

El uso afectivo de estrategias de comunicación verbal y no verbal que estimulen la indagación personal y en grupo.

El uso de una variedad de estrategias instructivas que ayuden a los estudiantes a pensar creativamente.

La evaluación y su integración en la enseñanza-aprendizaje, modificando las actuaciones que sean apropiadas al seguir y conocer el progreso o las dificultades de cada alumno

Responsabilidad profesional a través de:

Una práctica profesional y ética de acuerdo con criterios deontológicos y compartiendo responsabilidades con los demás docentes.

Reflexión y aprendizaje continuo (implicándose en evaluaciones de los efectos de sus decisiones sobre los estudiantes y la comunidad, asumiendo como norma de su propio desarrollo profesional).

Liderazgo y colaboración, tomando iniciativas y comprometiéndose con el aprendizaje de todos los alumnos y la mejora progresiva de la enseñanza.

El autor citado señala que los estándares descritos en las competencias mencionadas no tienen mucho que ver con el enfoque de racionalidad técnica que promueve la investigación sobre la eficacia docente. Escudero pone énfasis en rescatar aquí el sentido del término 'competencia docente' equivalente a un grupo de valores, creencias y compromisos, sin dejar de lado – por cierto- los conocimientos técnicos, capacidades y actitudes de los docentes, tanto en el plano colectivo (considerando que forman parte de grupos de trabajo e instituciones educativas) como a nivel de esfuerzo personal.

A parte de indicar estos planteamientos se busca optimizar la gestión administrativa cuando se realizan procesos de selección de personal docente para un centro educativo. El perfil permite identificar cada competencia que ha sido asignada a un cargo específico, como también las competencias que permitirán evaluar en el futuro el desempeño esperado para tal cargo.

En general, se concibe el perfil profesional del docente como el conjunto de competencias, rasgos y capacidades que, certificadas apropiadamente (esto

dependerá de las políticas educativas de cada país), permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como profesional, y que tiene además la posibilidad que se le puede encomendar tareas para las que se supone capacitado y, sobre todo, competente. En el mismo sentido, un perfil de competencias puede constituir la unidad de gestión de los diversos procesos “internos” como el de selección, evaluación y desarrollo de la carrera profesional docente.

Las instituciones como agencias de desarrollo de la persona, tanto individual como social tienen su cometido profesional, este consiste en provocar las manifestaciones de de sus alumnos, a fin de que favorezca el perfeccionamiento de los mismo en todo orden de cosas: acercarlos a los valores más trascendentales del hombre, de tal manera que los haga crecer como persona, y les permita así mismo, sumir eficientemente los roles que la sociedad les deparará.

La labor educativa es una tarea difícil que deben realizar personas altamente calificadas, que están en condiciones de resolver exitosamente las situaciones problemáticas que puedan presentarse, estas personas capaces de reconocer y manejar en lo mejor posible todas las variables que entran en el proceso educativo.

Entre las competencias que debería manifestar el docente, que se encuentra principalmente, es la de orientar y facilitar los aprendizajes los cuales facilitarán en el alumno la aparición de conducta que harán posible su desarrollo como persona, tanto en el plano individual como en el colectivo. Los procesos educativos facilitados por el docente, cautelan el desarrollo del individuo, tanto en lo espiritual como en lo físico, también es de interés en la educación que el alumno pueda integrarse al grupo al que pertenecen, es decir a socializarse con todos sus compañeros y profesores.

Además el docente debe prepararse continuamente realizando maestrías, doctorados, etc. Para profundizar en la disciplina pedagógica de tal manera que mejore la calidad de enseñanza y sea la más apropiada para el aprendizaje en los alumnos, siendo capaces de desempeñarse en las tareas que se les impone, autónomos, creativos, sociables con las personas que les rodean.

3.3.5. Necesidades de Formación Docente en el Ecuador.

Hoy en día el bien de consumo máspreciado es el conocimiento que es alcanzado por la información, a la que se tiene acceso generalizado a través de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y de forma privilegiada por la

gran Red de Internet. Esta accesibilidad y supervaloración de la información genera nuevos alfabetos y lecturas que redefinen un nuevo estilo de vida, cuyo impacto en la cultura, hace repensar las maneras de ser y de hacer las cosas del ser humano y de la sociedad en su conjunto.

En este contexto, el uso de las TIC en los procesos educativos y de gestión resulta un recurso obligado desde el momento en que, a través de las redes de telecomunicación, como Internet, se ofrece a la población en general la posibilidad de superar barreras, limitaciones de espacio y tiempo, de abatir costos de instalaciones y uso de recursos, de disponer y aprovechar con mayor prontitud los recursos humanos valiosos y días, exigen por parte de las distintas instituciones educativas, de fórmulas y respuestas adecuadas a las mismas. De ahí que las universidades y demás centros de formación profesional, enfrenten con gran seriedad el desarrollo y actualización de herramientas digitales, tecnológicamente adaptadas a los word wide web susceptibles de propiciar sinergias disciplinarias y geográficas, para con ello lograr, instituciones de calidad, dinámica, imbricada en la sociedad y adaptativa ante los cambios, que sea capaz de ofrecer educación superior en todo lugar (geográfica y virtualmente), en todo tiempo (aprendizaje para toda la vida) y para todos los que demuestren capacidad (acceso masivo), propiciando la inclusión social y la equidad en el sistema educativo.

La educación en todas sus modalidades y niveles debe enfrentarse a los retos que le trazan las innovaciones socioculturales actuales y uno de los más evidentes, es la presencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en casi todas las acciones de los espacios públicos y privados. De hecho, el escenario educativo debe incorporar las TIC tanto en la enseñanza como en el aprendizaje, para adaptarse a una nueva demanda social y como motor para la calidad de la educación. Cabero (2003).

Las TIC “están sirviendo de base para el surgimiento de un entorno completamente nuevo y diferente dentro del cual desenvolverse los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Brunner 2003:43) La escuela debe cambiar porque la sociedad en la que se desenvuelve no es la misma en la que fue creada.

La forma de situar a los docentes en esta situación deseada es a través de la capacitación. "La capacitación debe responder a las demandas que generan los acontecimientos cotidianos, y proveer medios para acompañar la implementación de proyectos de desarrollo tecnológico, comercial u organizacional" (Pain, 1992, Pág. 11).

Considerar las actividades de capacitación como parte de la vida cotidiana de una institución conduce a prestar mayor atención a sus relaciones con el entorno, más aún en este entorno globalizado, afín de conocer la situación en la cual actúan los participantes y la utilización que podrán hacer al aprendizaje obtenido.

El papel de la Capacitación consiste en "Asegurar que la organización disponga para que las personas tengan el conjunto apropiado de atributos mediante la provisión de oportunidades adecuadas de aprendizaje y a través de la motivación para que aprendan y que, por ende, las prepare para alcanzar los niveles más altos de calidad y de servicio.

Por otra parte, el ambiente de educación y de capacitación es aquel en el cual se centra un oportunidad para que las personas adquieran conocimiento, destrezas y actitudes y para que cambien el comportamiento en alguna forma predeterminada".

Internet y Educación.

Una relación que soporta notoriamente la idea de "Cibercultura", viene dada por el vínculo existente entre Internet y la Educación. Y en este sentido, se habla en la actualidad de

Internet como fenómeno Educativo, esto es como un hecho tecnológico que impacta significativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y esto hasta tal punto, que con su aparición en el escenario social, como motor indetenible de la Sociedad del Conocimiento, ha ocasionado profundos cambios en los métodos educativos, en la dinámica instruccional, en los objetivos, he incluso, hasta en la forma de concebir el propio hecho educativo.

A este efecto, señala Laborda (2005), que: "Cada vez es más necesaria una nueva forma de entender la educación que mejore los resultados escolares y se adapte a las nuevas exigencias de la SI [Sociedad de la Información]" (p. 5); y en este sentido, afirma el autor prenombrado, las TIC, y en particular Internet, juegan un papel indispensable, ya que se convierten en el instrumento por excelencia de los cambios educativos de adaptación a la Sociedad del Conocimiento. Pero no sólo desde una perspectiva de complemento a la enseñanza tradicional, sino como una vía innovadora que, integrando la tecnología en el currículo, consiga mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los progresos escolares de los alumnos. Se trata, pues, de enseñar con TIC y a través de las TIC, además de sobre TIC.

Por consiguiente, este cambio profundo en la metodología educativa, no consiste en utilizar las nuevas herramientas con un método tradicional, sino que debe afectar a la enseñanza misma en pro de las necesidades individuales del alumno, a través de la interactividad, creando un nuevo marco de relaciones, fomentando el trabajo colaborativo y, sobre todo, ofreciendo una metodología creativa y flexible más cercana a diversidad y a las necesidades educativas frente a un entorno permanentemente cambiante. A este respecto, resulta conveniente destacar que en la actualidad el papel de los docentes-formadores no es tanto el de "enseñar" (ni el de los estudiantes "memorizar"), unos determinados conocimientos que tendrán una vigencia limitada (tanto en el tiempo como en el espacio) y estarán siempre accesibles para quienes lo necesiten en la Internet; como el "aprender a aprender para emprender y ser" de una manera autónoma, en esta cultura del cambio y evolución continua.

4. METODOLOGIA

4.1 Diseño De La Investigación.

4.1.1. Modalidades básicas de la investigación.

La investigación realizada, se inscribe como un proyecto factible y los resultados alcanzados permitan el establecimiento de alternativas para coadyuvar a la solución del problema planteado.

4.1.2. Nivel o Tipo de Investigación.

El tipo de investigación utilizada es de tipo mixto cuantitativo (datos estadísticos) y cualitativo (análisis de datos numéricos y marco teórico referencial) ya que para obtener los resultados tuve que realizar encuestas y entrevistas tanto a docentes como a las autoridades de planteles educativos, de los datos recogidos, empezar a tabular para llegar a conseguir los objetivos propuestos que es el de saber cuál es la situación laboral de los docentes titulados en la Universidad Técnica Particular de Loja.

El método utilizado es de tipo descriptivo, los docentes que obtuvieron graduados en la Universidad Técnica Particular de Loja poseen trabajo actualmente, es decir que la calidad de enseñanza educativa que han obtenido por parte de la Universidad Técnica Particular de Loja ha sido excelente para lograr un puesto de trabajo.

4.2 Participantes de la Investigación.

La población la constituyen los titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja asignados por el equipo de planificación de la Escuela de Ciencias de la Educación, detallados a continuación:

| Nombres: | Mención | Cargo que desempeñan | Institución que laboran |
|-----------------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Lima Estela Guadalupe | Ed. Básica | Docente | U.E. Sta. Marianita |
| Mera Gregorio Zenom | Ed. Básica | Docente | U.E. FAE |
| Lopez Alexi del Rocío | Ed. Básica | Docente | U.E. FAE |
| Meza Carlos | Ed. Básica | Docente | U.E Leonie Aviat |

4.2.1. Tamaño De La Muestra.

Como el universo es pequeño y accesible para tomar la información que se requiere, el estudio abarcará la totalidad del universo, es decir:

- Los titulados asignados por la Universidad Técnica Particular de Loja
- Autoridades de las instituciones educativas (director, rector, vicerrector o coordinador académico)

4.3 .Técnicas e instrumentos de investigación.

4.3.1. Técnicas: Se utilizó la investigación de campo y la investigación documental

Investigación de campo: a través de encuestas, entrevistas, observación.

Investigación documental: se utilizó para la elaboración del marco teórico, referencias de otras investigaciones a través de libros, artículos de prensa.

4.3.2. Instrumentos: se utilizaron las encuestas tomados de la ANECA, adaptados y validados por el equipo planificador de la Escuelas de Ciencias de la Educación, a la reglamentación y entorno nacional.

Registros descriptivos.

Escalas gráficas.

Guía de preguntas en base estructurada.

Cuestionario objetivo con respuesta limitada

La investigación se llevó a cabo en instituciones educativas de la ciudad de Manta, provincia de Manabí, dirigidas a los docentes que han sido graduados en la Universidad Técnica Particular de Loja en el año 2005 – 2010, en el cual tuve que entrevistar a 4 docentes, además de entrevistar a autoridades de las instituciones educativas en las donde los titulados ejercen su trabajo profesional.

Para esta investigación, tuve que realizar las encuestas basadas en un número de preguntas que en total son 21, constan de 6 partes: La titulación que obtuvieron en los cinco últimos años en la U.T. P. L., Trabaja actualmente o ha trabajado como docentes, Trabaja o ha trabajado en un puesto no docente, A todos los que trabajan o han trabajado, Luego de haber cursados sus estudios en la U.T.P.L., y Datos de clasificación, estipuladas para los graduados.

La aplicación de encuestas se realizó durante cuatro semanas consecutivas, tratando de localizar a los docentes, su lugar de trabajo, su domicilio, su teléfono.

Situaciones que permitieron la observación y el contacto directo con los involucrados de la investigación.

De esta manera se obtuvo la información necesaria respecto a los titulados de la U.T.P.L., de la situación laboral que ellos tienen actualmente.

A través de las entrevistas que tuvieron como un número de preguntas 11 se las realizó a las autoridades de las instituciones educativas y la observación directa de las instituciones, se confirmaron los datos obtenidos mediante las encuestas, información que permitió tener idea más clara de la problemática para llegar finalmente a establecer conclusiones y recomendaciones pertinentes.

4.4. RECURSOS:

4.4.1. Humanos

Investigador

Titulados

Autoridades educativas

Tutor

4.4.2. Materiales

Una computadora

Una impresora

1000 Hojas de papel bond

5 Lápices

3 Borradores

Tinta negra

Tinta de colores

Copias

4.4.3. Económicos

600 dólares

4.4.4. Presupuesto

| Rubros de Gastos | Valor (dólares) |
|---------------------------|-----------------|
| Personal | 150 |
| Equipos | 150 |
| Internet | 40 |
| Material de escritorio | 25 |
| Material bibliográfico | 80 |
| Transporte | 100 |
| Transcripción del informe | 20 |
| Imprevistos | 35 |
| Total | 600 |

4.5. Procedimiento.

Para el desarrollo del marco teórico, he tomado la información de páginas de internet, libros, periódicos, así como las fuentes bibliográficas, referente a temas sobre la Situación laboral de los docentes, Condiciones de trabajo, constitución, y otros temas relacionados con el tema de investigación.

Las fichas de resúmenes textuales y notas han sido referentes para la organización de ésta información.

La elaboración de los instrumentos de investigación (encuestas) se elaboraron en base tema de investigación, que ya nos fueron proporcionadas por parte la Universidad Técnica Particular de Loja.

Las encuestas fueron aplicadas a las personas que estudiaron en esta Institución, en este caso a los docentes titulados dentro de la universidad nombrada del año lectivo 2005 – 2010 y a las autoridades de establecimientos educativos involucrados en esta investigación. La aplicación de las encuestas se realizó durante cuatro semanas, tratando de localizar a los docentes, me resultó muy difícil la búsqueda ya que uno de ellos se ha cambiado de ciudad imposible de comunicarme, y otra persona se me negó, además faltó colaboración de algunos de ellos, con las autoridades no tuve inconvenientes ya que comprendían el tipo de investigación que realizaba.

De esta manera se obtuvo la información necesaria respecto a la situación laboral de los docentes titulados en la Universidad Técnica Particular de Loja, gracias a eso se permitió el análisis y tratamiento de la información respecto a los objetivos planteados.

A través de la técnica de las encuestas a los docentes y autoridades y observación directa de las instituciones, se llegó a tener información que permitió tener una idea más clara de la problemática para llegar finalmente a establecer las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

El trabajo de campo fue realizado en forma sistemática y con responsabilidad que amerita toda investigación. Obtenida la información se procedió a:

- Codificación de la información
- Tabulación de la información
- Recuento de información
- Clasificación de la información
- Ordenación de la información
- Elaboración de tablas gráficas
- Descripción de datos y cruce de la información

5. ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

5.1. Análisis De Resultados.

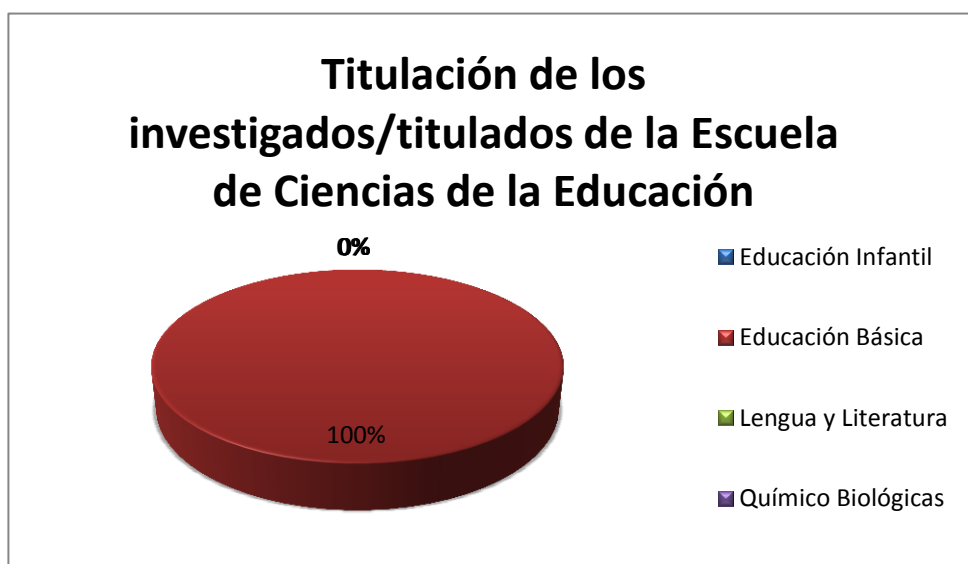
Tabla No. 1

Titulación de los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| NIVEL DE PREGRADO | F | % |
|-------------------------------|----------|--------------|
| Educación Infantil | 0 | 0,0 |
| Educación Básica | 4 | 100,0 |
| Lengua y Literatura | 0 | 0,0 |
| Químico Biológicas | 0 | 0,0 |
| Físico Matemáticas | 0 | 0,0 |
| Ciencias Humanas y Religiosas | 0 | 0,0 |
| Otra mención | 0 | 0,0 |
| En otra universidad | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez

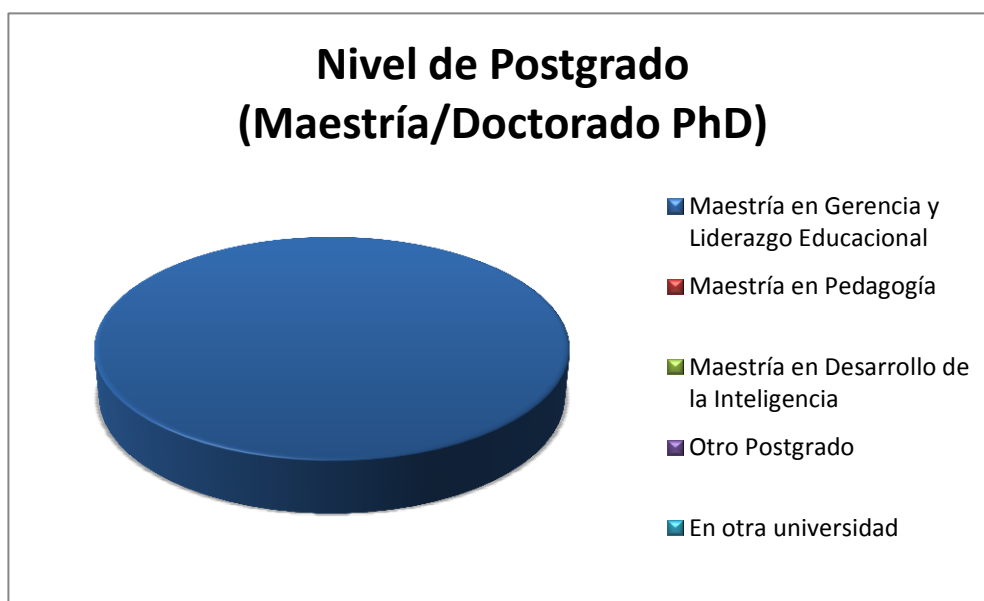


DESCRIPCION: Los titulados tienen en un 100% la mención de Educación Básica.

| NIVEL DE POSTGRADO (Maestría / Doctorado PhD) | F | % |
|---|----------|--------------|
| Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo | 1 | 100,0 |
| Maestría en Pedagogía | 0 | 0,0 |
| Maestría en Desarrollo de la Inteligencia | 0 | 0,0 |
| Otro Postgrado | 0 | 0,0 |
| En otra universidad | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 1 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los titulados no cuentan con un nivel de postgrado en un 100%, lo que se puede indicar que solo tienen título de 3er nivel.

| NIVEL DE POSTGRADO (Especialidad / Diplomado) | F | % |
|--|----------|--------------|
| Especialidad | 0 | 0,0 |
| Diplomado | 0 | 0,0 |
| En otra universidad | 0 | 0,0 |
| No he realizado estudios de diplomado o especialidad | 0 | 0,0 |
| No contesta | 4 | 100,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los encuestados indican en un 100% que no tienen un nivel de post-grado o diplomado.

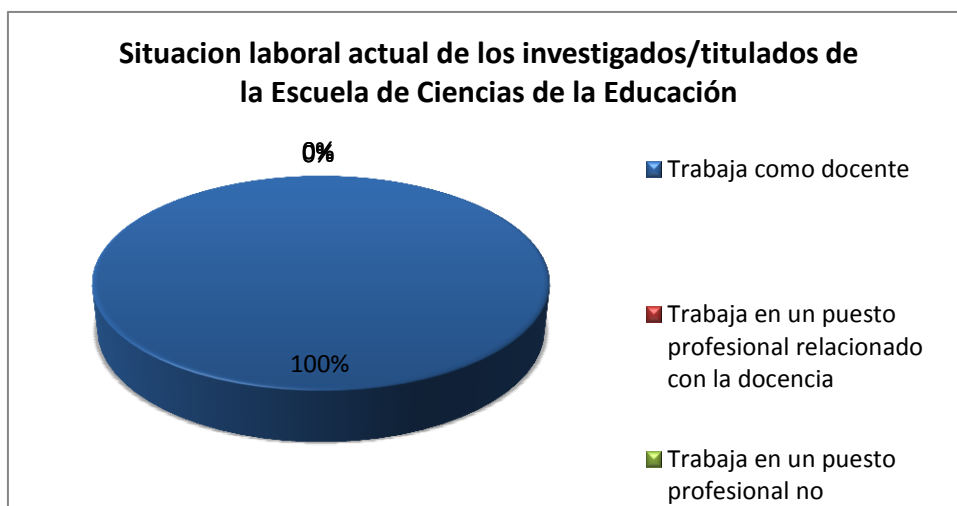
Tabla No. 2

Situación laboral actual de los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| SITUACIÓN LABORAL ACTUAL | f | % |
|---|----------|--------------|
| Trabaja como docente | 4 | 100,0 |
| Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia | 0 | 0,0 |
| Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia | 0 | 0,0 |
| Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente | 0 | 0,0 |
| Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia | 0 | 0,0 |
| Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los consultados demuestran que trabajan actualmente como docentes en un 100%, es decir que se desenvuelven en su profesión obtenida.

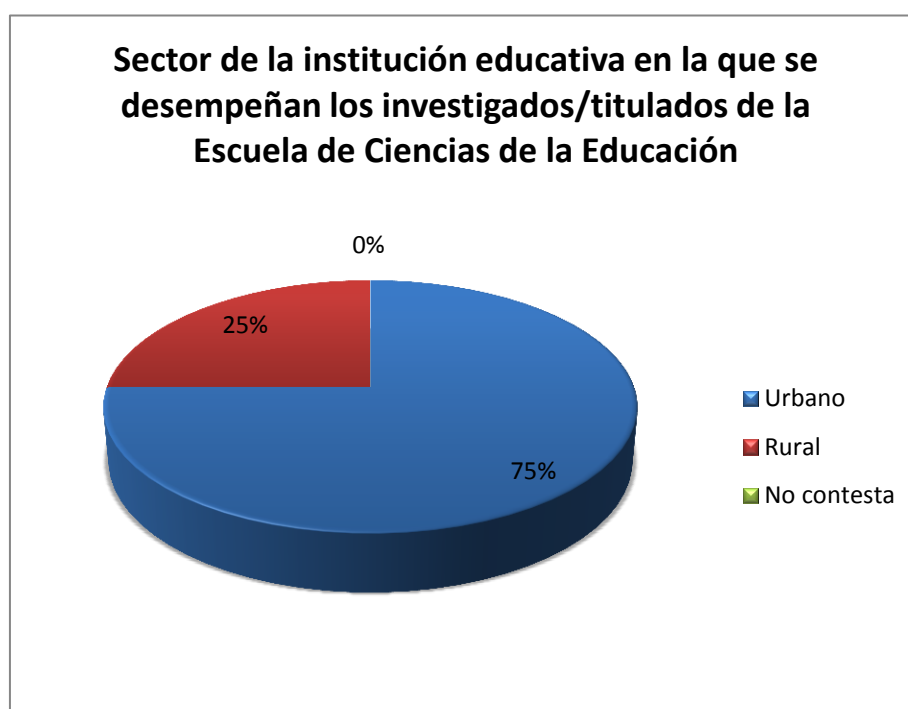
Tabla No. 2.a

Sector de la institución educativa en la que se desempeñan los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| SECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | f | % |
|------------------------------------|---|-------|
| Urbano | 3 | 75,0 |
| Rural | 1 | 25,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los titulados ejercen su cargo docente en instituciones educativas del sector urbano en un 75%, mientras que el 25% es ocupado por docentes que laboran en el sector rural.

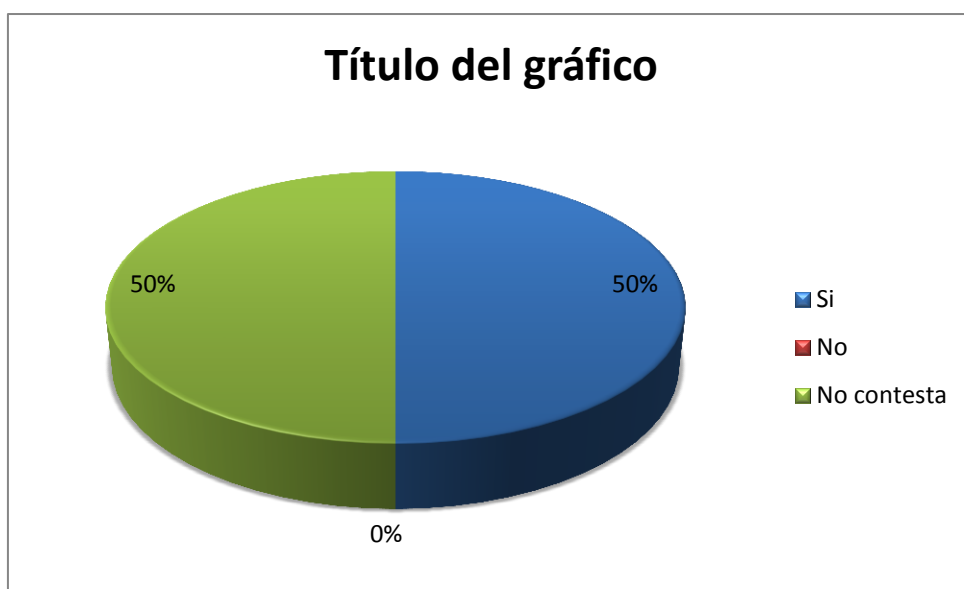
Tabla No. 2.b

Investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que se encuentran trabajando en un puesto profesional relacionado o no relacionado con la docencia y que han trabajado antes como docentes

| C | f | % |
|-------------|---|-------|
| Si | 2 | 50,0 |
| No | 0 | 0,0 |
| No contesta | 2 | 50,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los consultados antes de ser titulados trabajaron como docente en un 50%, mientras que el 50% restante no contestaron, por lo tanto no se puede determinar si lo hicieron.

Tabla No. 2.c

Investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que se encuentran trabajando como docentes y que trabajan en otro puesto profesional no relacionado con la docencia

| TRABAJA EN OTRO PUESTO PROFESIONAL NO RELACIONADO CON LA DOCENCIA | f | % |
|--|----------|--------------|
| Si | 0 | 0,0 |
| No | 4 | 100,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Todos los docentes no han ejercido otro tipo de trabajo, ya que sus conocimientos han sido favorables para su carrera como se indica en un 100%.

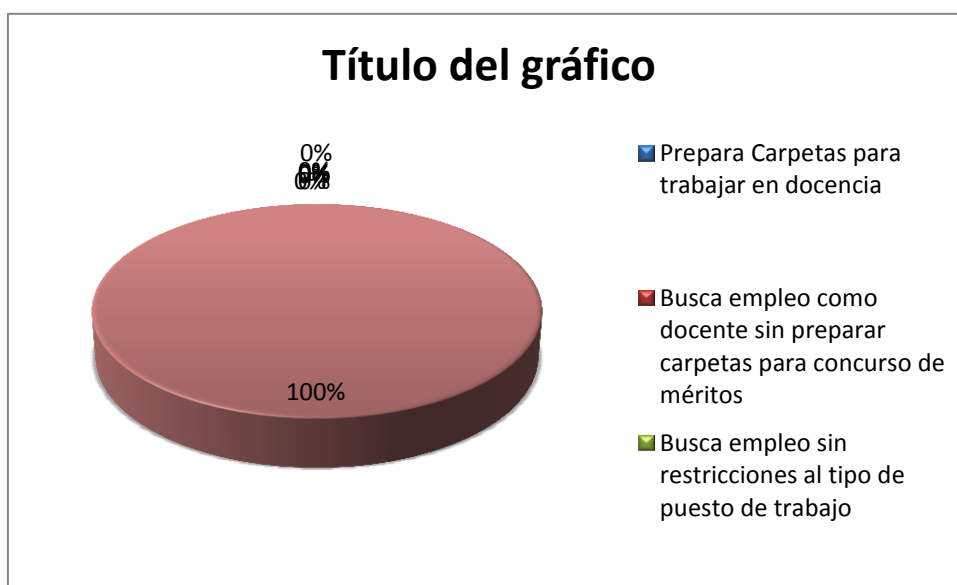
Tabla No. 2.d

Situación a la que mejor se ajustan los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que se encuentran desempleados

| SITUACIÓN DE LOS INVESTIGADOS QUE SE ENCUENTRAN DESEMPLEADOS | f | % |
|--|----------|--------------|
| Prepara Carpetas para trabajar en docencia | 0 | 0,0 |
| Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos | 0 | 0,0 |
| Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo | 0 | 0,0 |
| Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación | 0 | 0,0 |
| Continúa estudiando en otra área de conocimiento | 0 | 0,0 |
| Está tomando cursos de formación continua | 0 | 0,0 |
| Otras situaciones | 0 | 0,0 |
| No contesta | 4 | 100,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Se determina que el 100% de los docentes no se encuentran desempleados, cuentan con una buena situación laboral, se desempeñan excelentemente en su cargo profesional.

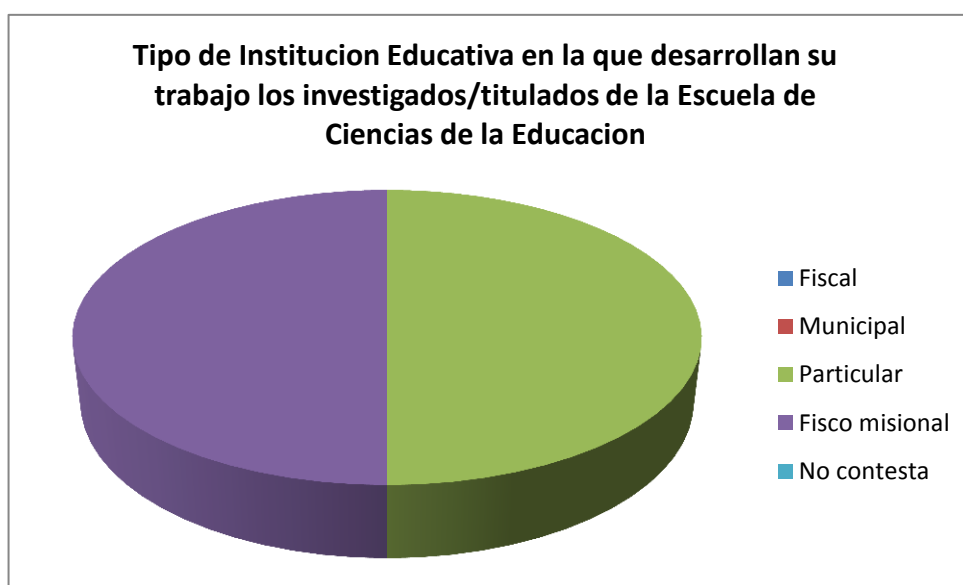
Tabla No. 3

Tipo de institución educativa en la que desarrollan su trabajo los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | f | % |
|-----------------------|---|-------|
| Fiscal | 0 | 0,0 |
| Municipal | 0 | 0,0 |
| Particular | 2 | 50,0 |
| Fisco misional | 2 | 50,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: El tipo de institución donde los titulados laboran actualmente es de 50% particulares y el 50% fisco misionales.

Tabla No. 3.a

Nivel de la institución educativa en la que se desempeñan los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| NIVEL DE LA INSITUACIÓN EDUCATIVA | f | % |
|--|----------|--------------|
| Inicial | 0 | 0,0 |
| Básico | 4 | 100,0 |
| Superior | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: *El Nivel de Instituciones Educativas corresponde a el 100% a Educación Básica.*

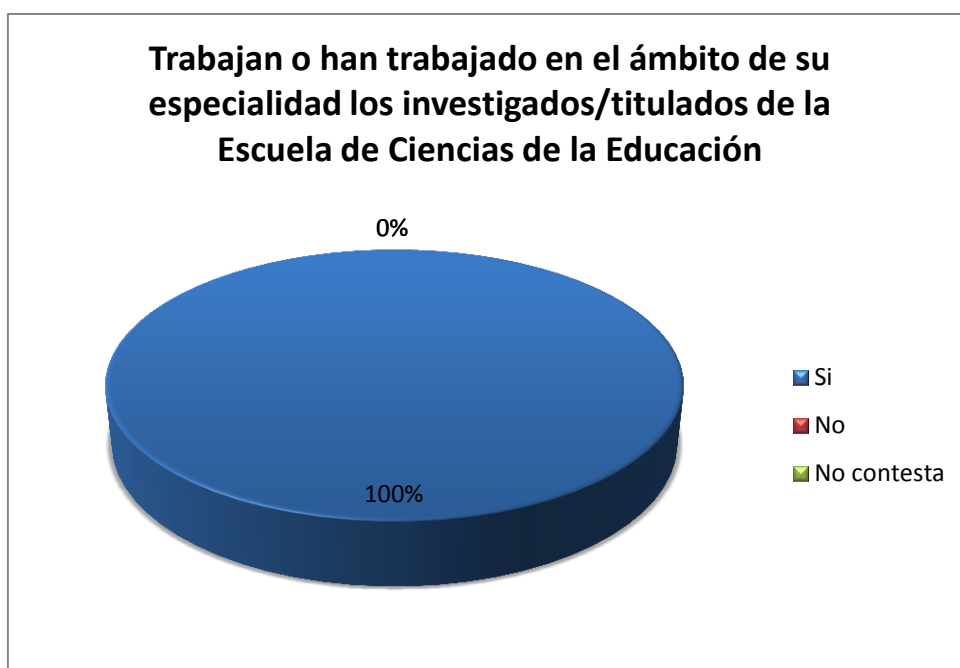
Tabla No. 4

Trabajan o han trabajado en el ámbito de su especialidad los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| TRABAJAN O HAN TRABAJADO EN EL ÁMBITO DE SU ESPECIALIDAD | F | % |
|--|---|-------|
| Si | 4 | 100,0 |
| No | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Se observa que el 100% de los consultantes trabajan en el ámbito de su especialidad, positivos ya que han logrado desempeñarse en su cargo profesional que obtuvieron.

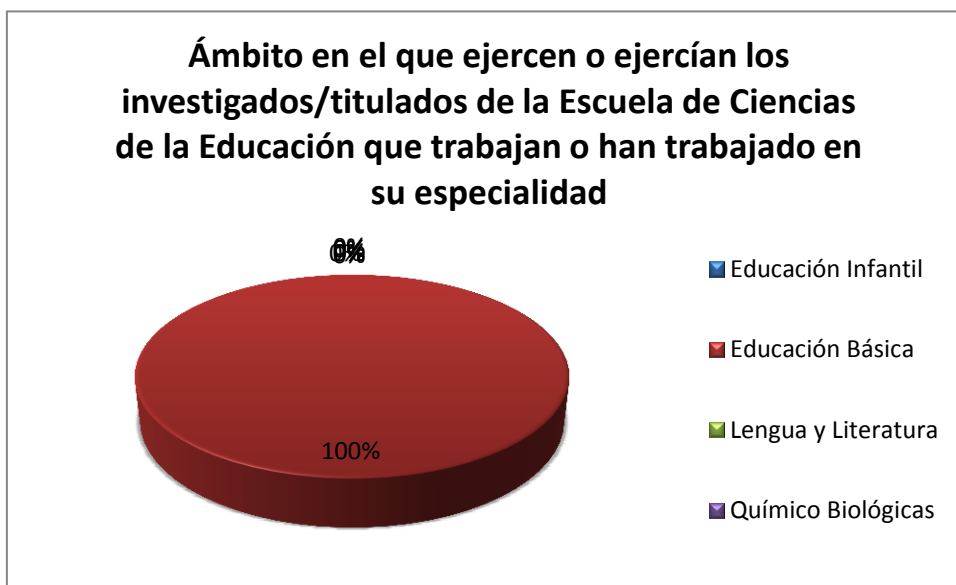
Tabla No. 4.a

Ámbito en el que ejercen o ejercían los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que trabajan o han trabajado en su especialidad

| ESPECIALIDAD EN LA QUE EJERCEN O EJERCÍAN | F | % |
|--|----------|--------------|
| Educación Infantil | 0 | 0,0 |
| Educación Básica | 4 | 100,0 |
| Lengua y Literatura | 0 | 0,0 |
| Químico Biológicas | 0 | 0,0 |
| Físico Matemáticas | 0 | 0,0 |
| Ciencias Humanas y Religiosas | 0 | 0,0 |
| Otra/s | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez

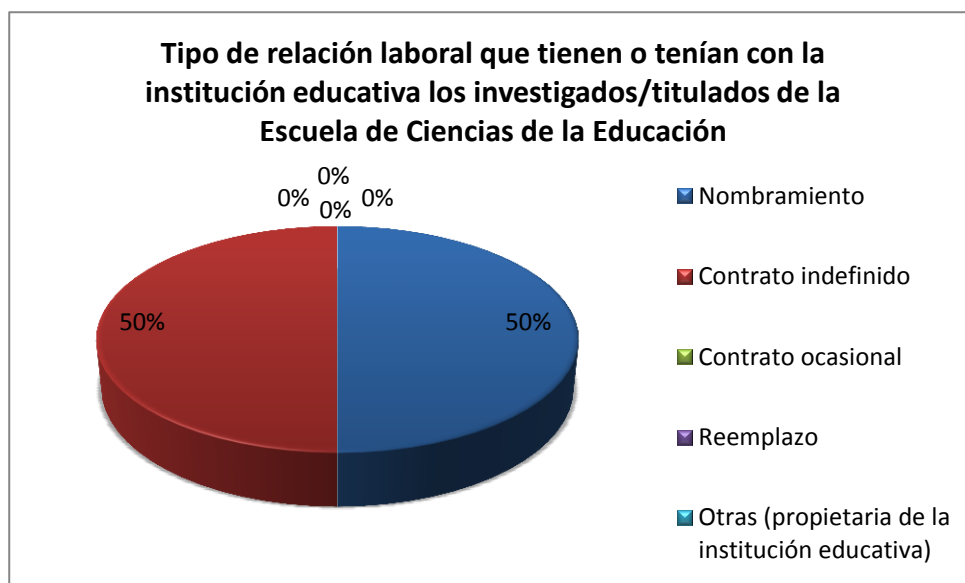


Tipo de relación laboral que tienen o tenían con la institución educativa los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| RELACIÓN LABORAL DE LOS INVESTIGADOS CON LA INSTITUCIÓN | F | % |
|---|---|-------|
| Nombramiento | 2 | 50,0 |
| Contrato indefinido | 2 | 50,0 |
| Contrato ocasional | 0 | 0,0 |
| Reemplazo | 0 | 0,0 |
| Otras (propietaria de la institución educativa) | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: La relación laboral que tienen los docentes es el 50% tipo nombramiento, ellos cuentan con trabajo para su vida profesional, mientras que el 50% de los docentes poseen un contrato indefinido, es decir no están seguros de que su cargo docente este para toda su vida.

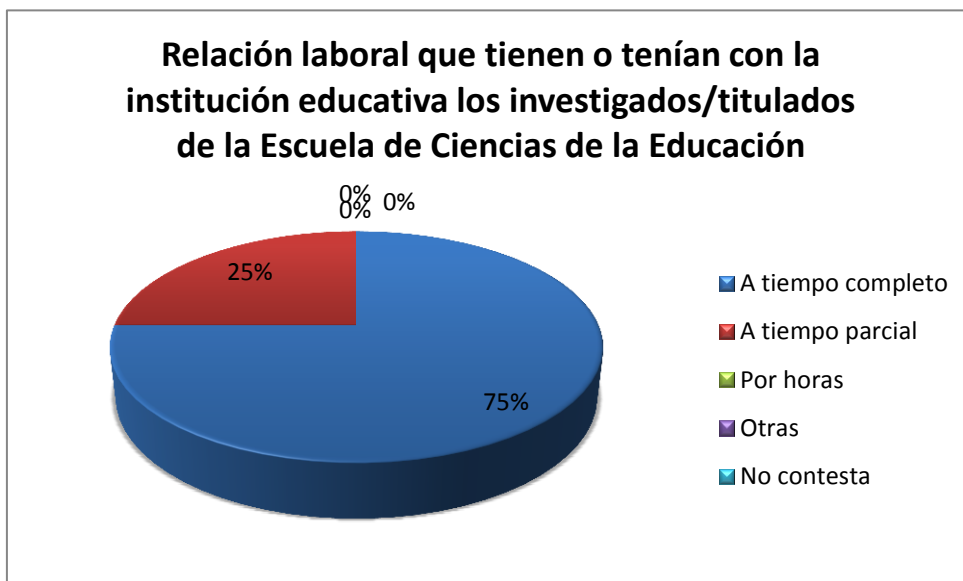
Tabla No. 6

Relación laboral que tienen o tenían con la institución educativa los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| LA RELACIÓN LABORAL ES/ERA | F | % |
|----------------------------|----------|--------------|
| A tiempo completo | 3 | 75,0 |
| A tiempo parcial | 1 | 25,0 |
| Por horas | 0 | 0,0 |
| Otras | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los titulados tienen una relación laboral a tiempo completo en 75%, mientras que el 25% de los titulados poseen a tiempo parcial.

Tabla No. 7

Tiempo que llevan trabajando en el puesto actual o tiempo de duración del último empleo como docente de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| TIEMPO (en años) DE DURACIÓN EN EL PUESTO ACTUAL O ÚLTIMO EMPLEO | F | % |
|---|----------|--------------|
| 0,1 – 5 | 1 | 20,0 |
| 5,1 – 10 | 1 | 20,0 |
| 10,1 – 15 | 1 | 20,0 |
| 15,1 + | 1 | 20,0 |
| No contesta | 1 | 20,0 |
| TOTAL | 5 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez

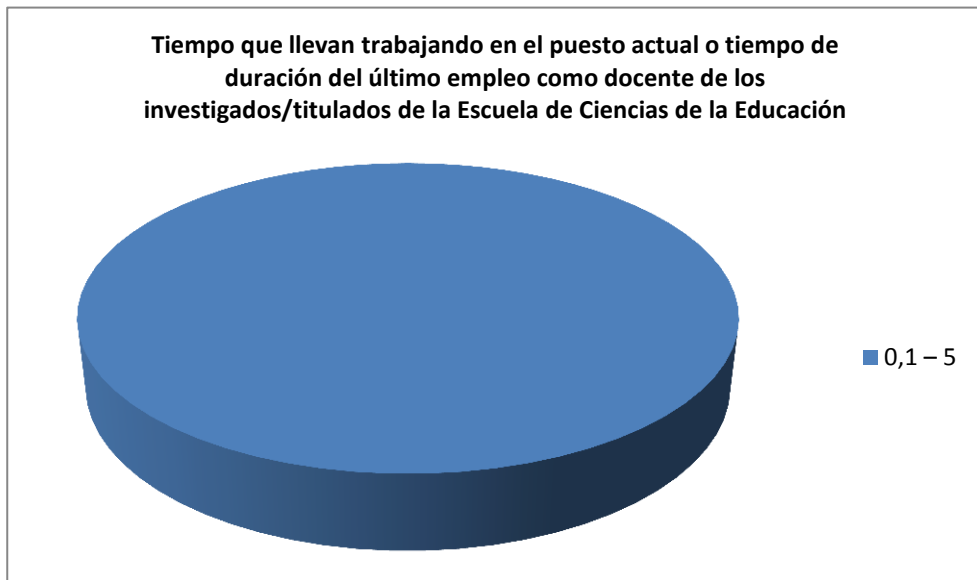


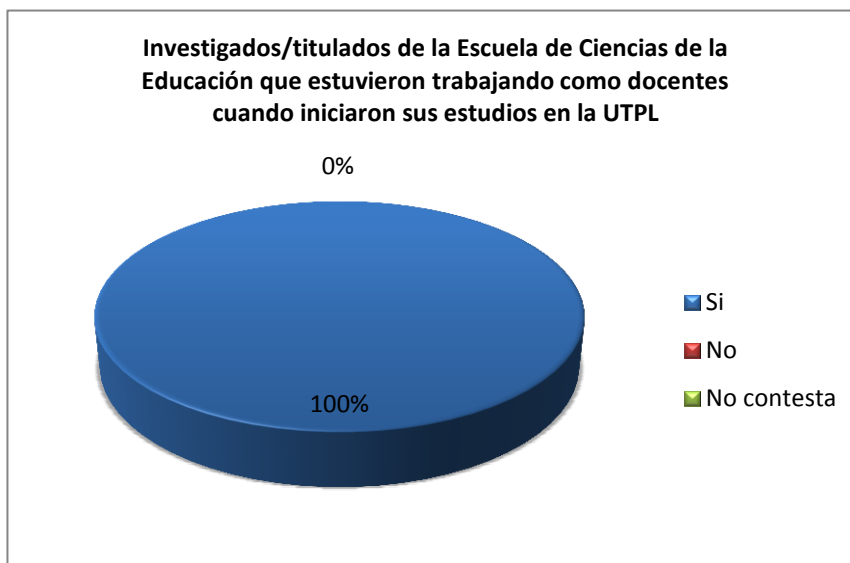
Tabla No. 8

Investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que estuvieron trabajando como docentes cuando iniciaron sus estudios en la UTPL

| ESTUVIERON TRABAJANDO CUANDO INICIARON SUS ESTUDIOS | F | % |
|---|----------|--------------|
| Si | 4 | 100,0 |
| No | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los resultados demuestran que el 100% se encontraban trabajando en la docencia mientras estaba estudiando, es decir, ponían en práctica sus aprendizajes y mejoraban así su calidad de enseñanza.

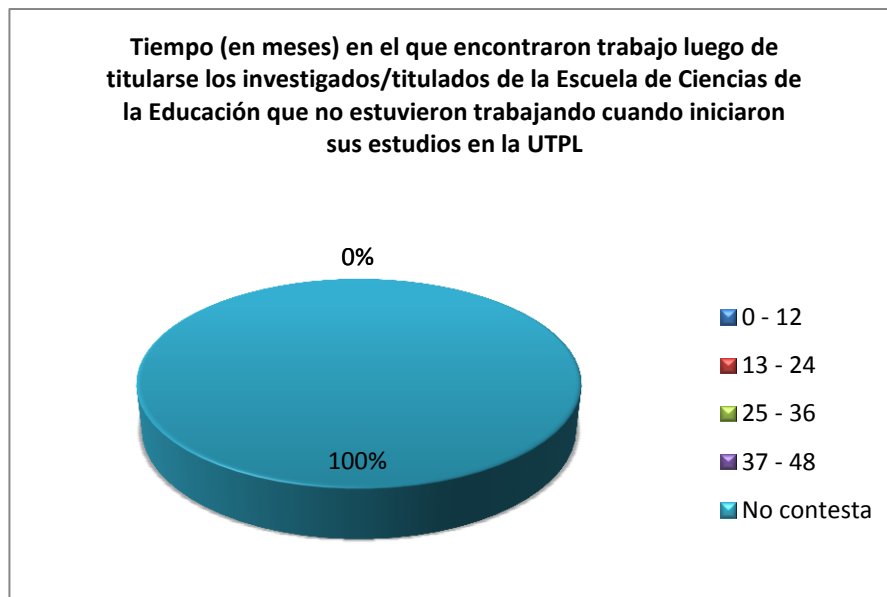
Tabla No. 8.a

Tiempo en el que encontraron trabajo luego de titularse los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que no estuvieron trabajando cuando iniciaron sus estudios en la UTPL

| TIEMPO (en meses) EN EL QUE ENCONTRARON TRABAJO | F | % |
|--|----------|--------------|
| 0 – 12 | 0 | 0,0 |
| 13 – 24 | 0 | 0,0 |
| 25 – 36 | 0 | 0,0 |
| 37 – 48 | 0 | 0,0 |
| No contesta | 4 | 100,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los investigados no contestaron en un 100% por lo cual no se puede saber con exactitud que tiempo se llevaron para conseguir trabajo.

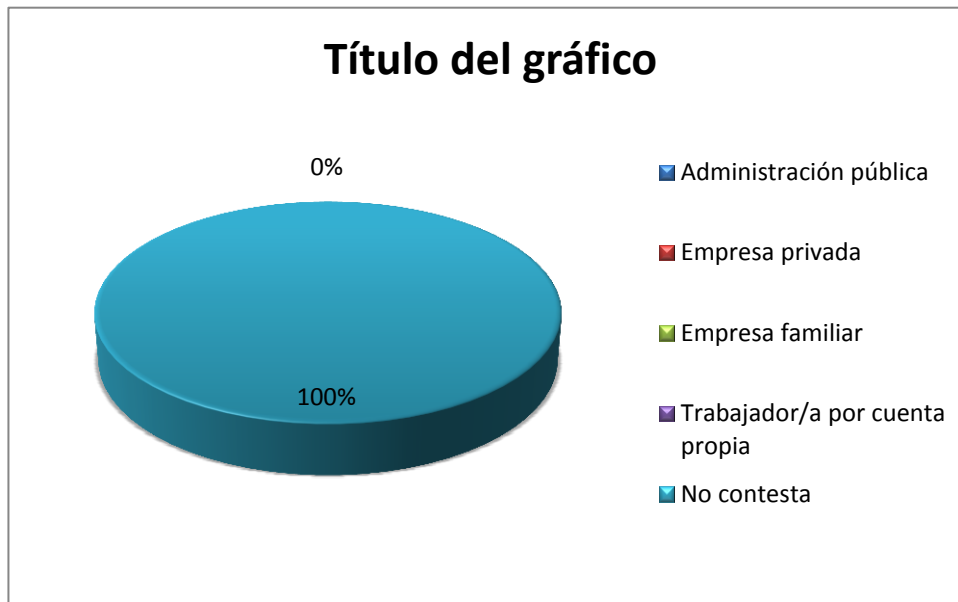
Tabla No. 9

Tipo de institución/empresa en la que desarrollan/desarrollaban su trabajo como no docentes los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| TIPO DE INSTITUCIÓN/EMPRESA | F | % |
|--------------------------------|----------|--------------|
| Administración pública | 0 | 0,0 |
| Empresa privada | 0 | 0,0 |
| Empresa familiar | 0 | 0,0 |
| Trabajador/a por cuenta propia | 0 | 0,0 |
| No contesta | 4 | 100,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Se demuestra que los investigadores no contestaron en un 100% el tipo de institución o empresa en que desarrollan o desarrollaban su trabajo como docentes.

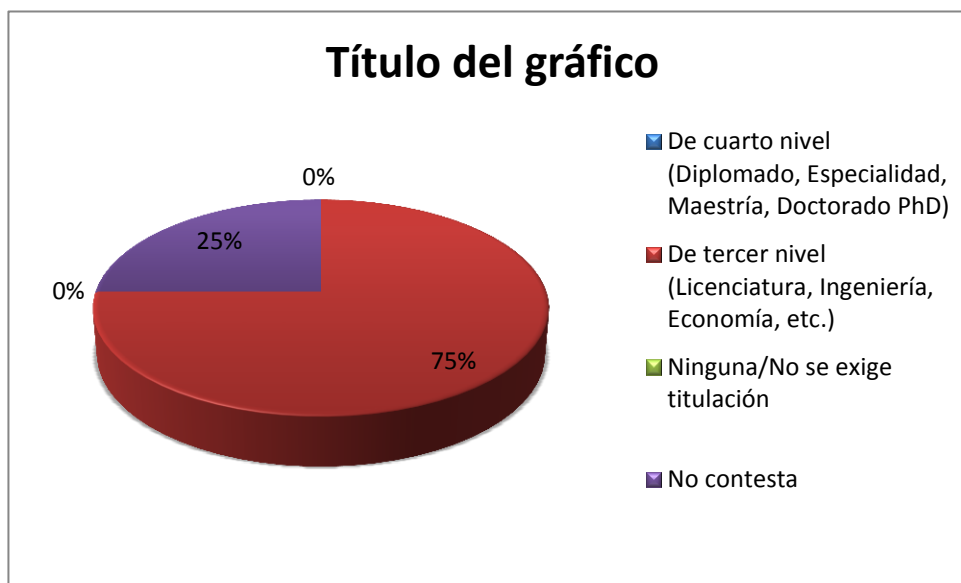
Tabla No. 10

Titulación exigida en la institución/empresa donde trabajan/trabajaban los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación para el puesto que ocupan/ocupaban

| TITULACIÓN EXIGIDA POR LA INSTITUCIÓN/EMPRESA | F | % |
|--|----------|--------------|
| De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PhD) | 0 | 0,0 |
| De tercer nivel (Licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.) | 3 | 75,0 |
| Ninguna/No se exige titulación | 0 | 0,0 |
| No contesta | 1 | 25,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCIÓN: Se demuestra que el 75% de los investigados la titulación exigida por la institución o empresa es del 3er nivel, mientras que el 25% no contestaron.

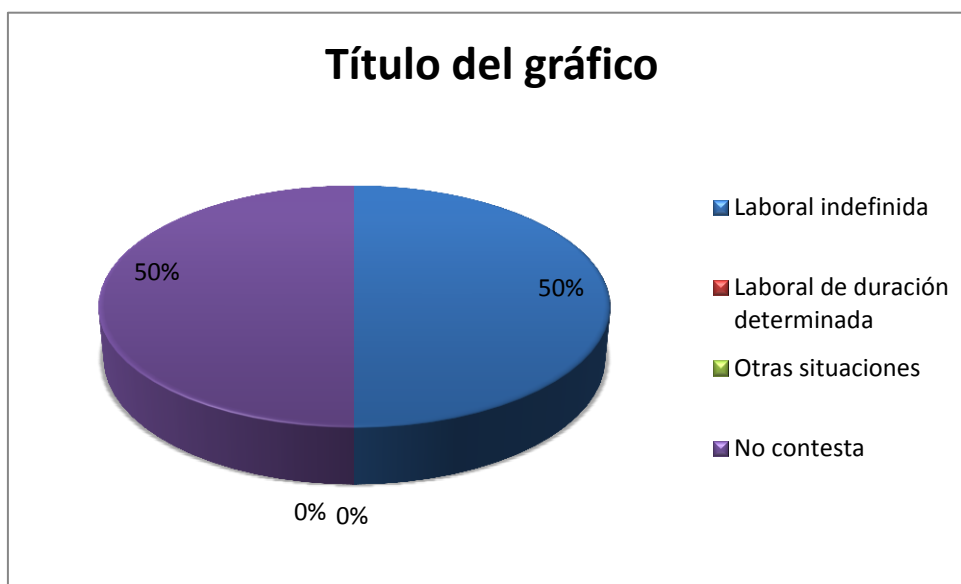
Tabla No. 11

Tipo de relación laboral que tienen o tenían con la institución/empresa los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| RELACIÓN LABORAL | F | % |
|---------------------------------|----------|--------------|
| Laboral indefinida | 2 | 50,0 |
| Laboral de duración determinada | 0 | 0,0 |
| Otras situaciones | 0 | 0,0 |
| No contesta | 2 | 50,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: La relación laboral que tienen o tenían los investigados es del 50% laboral indefinida, y el 50% no contestaron, por lo tanto no se puede mostrar que relación laboral ejercían.

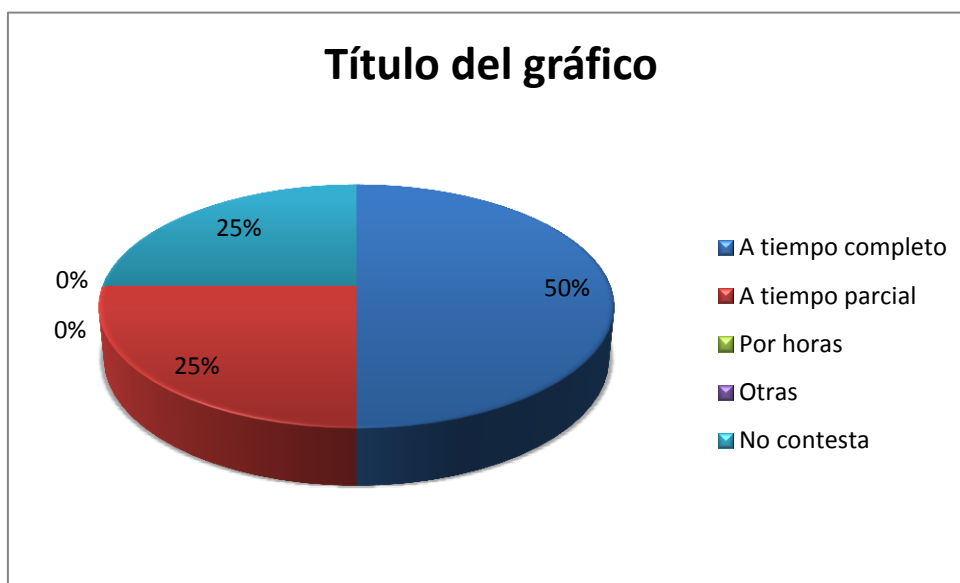
Tabla No. 12

Relación laboral que tienen o tenían con la institución/empresa los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| LA RELACIÓN LABORAL ES/ERA | f | % |
|----------------------------|----------|--------------|
| A tiempo completo | 2 | 50,0 |
| A tiempo parcial | 1 | 25,0 |
| Por horas | 0 | 0,0 |
| Otras | 0 | 0,0 |
| No contesta | 1 | 25,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Se indica que el 50% de los titulados tienen una relación laboral a tiempo completo, no cuentan con disponibilidad para conseguir otro trabajo, el 25% trabaja en tiempo parcial por lo que pueden conseguir otro trabajo, 25% no contestaron.

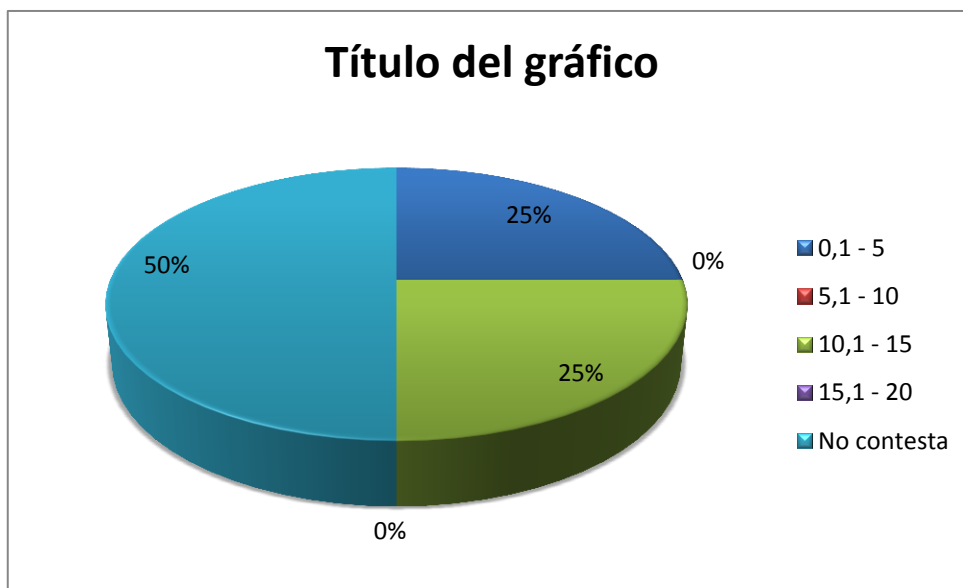
Tabla No. 13

Tiempo que llevan trabajando en el puesto actual o tiempo de duración del último empleo como no docente de los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| TIEMPO (en años) DE DURACIÓN | f | % |
|------------------------------|----------|--------------|
| 0,1 – 5 | 1 | 25,0 |
| 5,1 – 10 | 0 | 0,0 |
| 10,1 – 15 | 1 | 25,0 |
| 15,1 - 20 | 0 | 0,0 |
| No contesta | 2 | 50,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los investigadores en el tiempo que llevan

trabajando o ultima duración del empleo como no docentes respondieron en un 25% de 0.1 a 5 años, 25% de 10.1 a 15 años, y el 50% no contestaron.

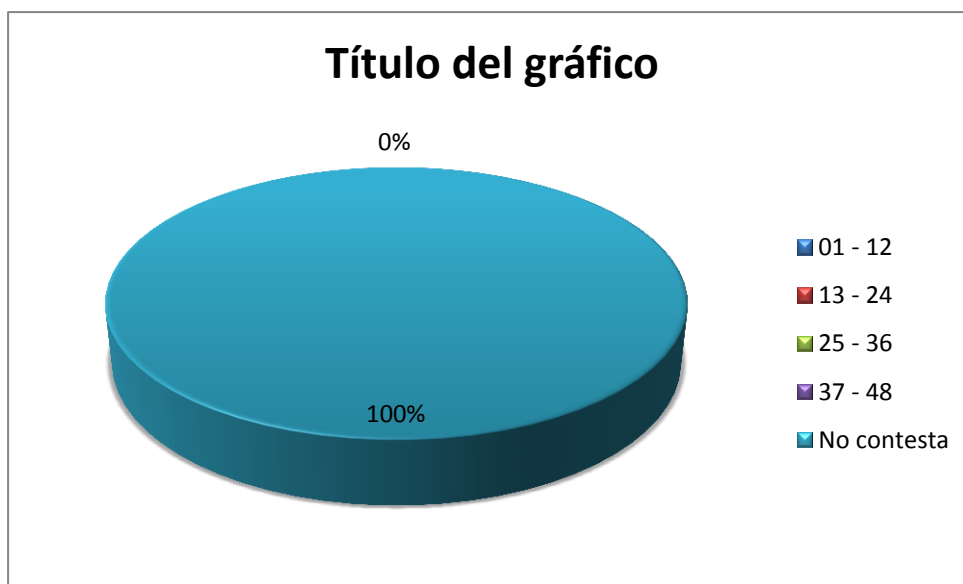
Tabla No. 14

Tiempo en el que encontraron trabajo no docente luego de titularse los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| TIEMPO (en meses) EN EL QUE ENCONTRARON TRABAJO | f | % |
|---|----------|--------------|
| 01 – 12 | 0 | 0,0 |
| 13 – 24 | 0 | 0,0 |
| 25 – 36 | 0 | 0,0 |
| 37 – 48 | 0 | 0,0 |
| No contesta | 4 | 100,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los titulados en un 100% no contestaron por lo tanto no se puede determinar cuanto tiempo han trabajado como docente, si lo han hecho o no.

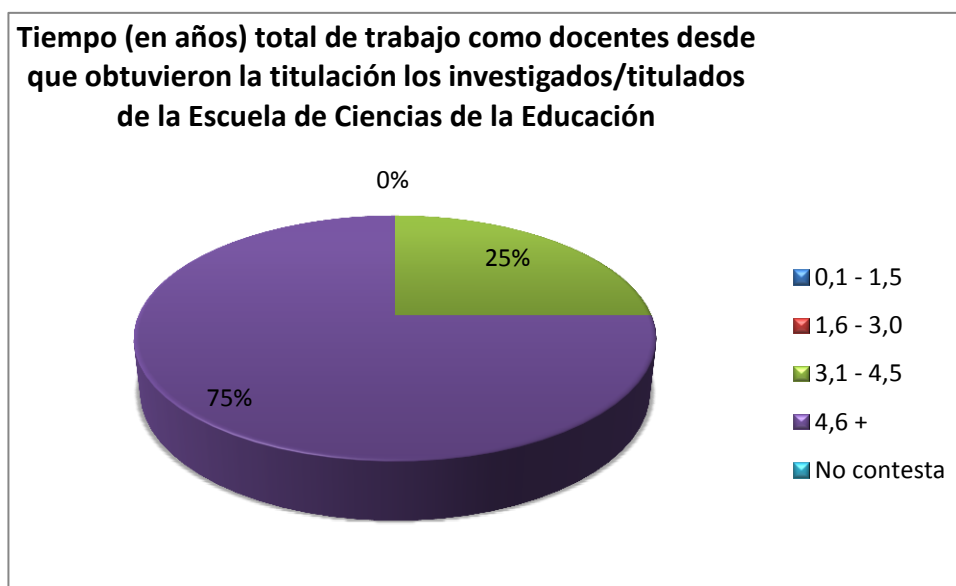
Tabla No. 15

Tiempo total de trabajo como docentes desde que obtuvieron la titulación los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| TIEMPO (en años) TOTAL DE TRABAJO COMO DOCENTES | f | % |
|---|----------|--------------|
| 0,1 - 1,5 | 0 | 0,0 |
| 1,6 - 3,0 | 0 | 0,0 |
| 3,1 - 4,5 | 1 | 25,0 |
| 4,6 + | 3 | 75,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los investigadores tienen un 75% de mas de 4 años en la docencia, mientras que el 25% poseen de 3 a 4 años.

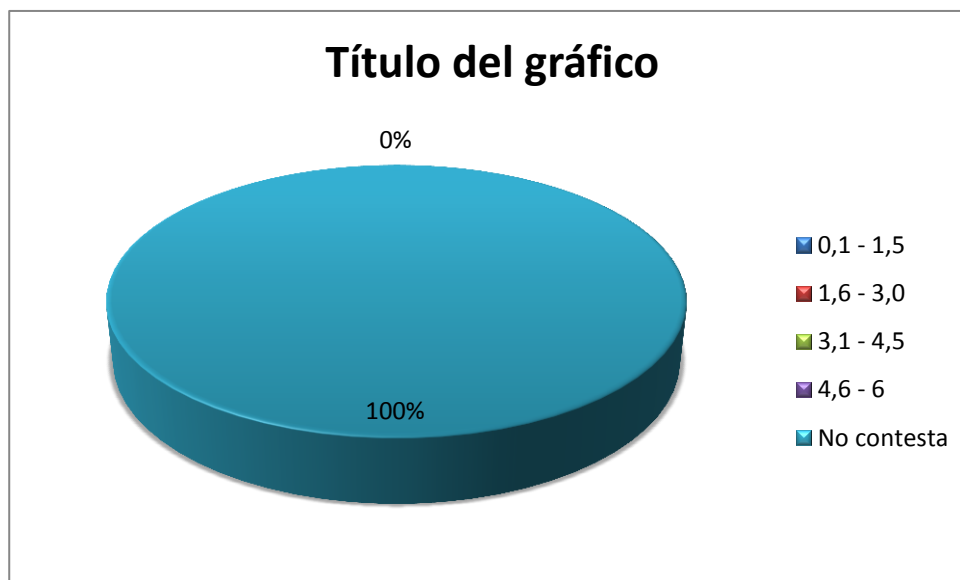
Tabla No. 16

Tiempo total de trabajo como no docente desde que obtuvieron la titulación los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| TIEMPO (en años) TOTAL DE TRABAJO COMO NO DOCENTES | f | % |
|--|----------|--------------|
| 0,1 - 1,5 | 0 | 0,0 |
| 1,6 - 3,0 | 0 | 0,0 |
| 3,1 - 4,5 | 0 | 0,0 |
| 4,6 - 6 | 0 | 0,0 |
| No contesta | 4 | 100,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los titulados no contestaron en un 100% que es el tiempo que han trabajado en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación.

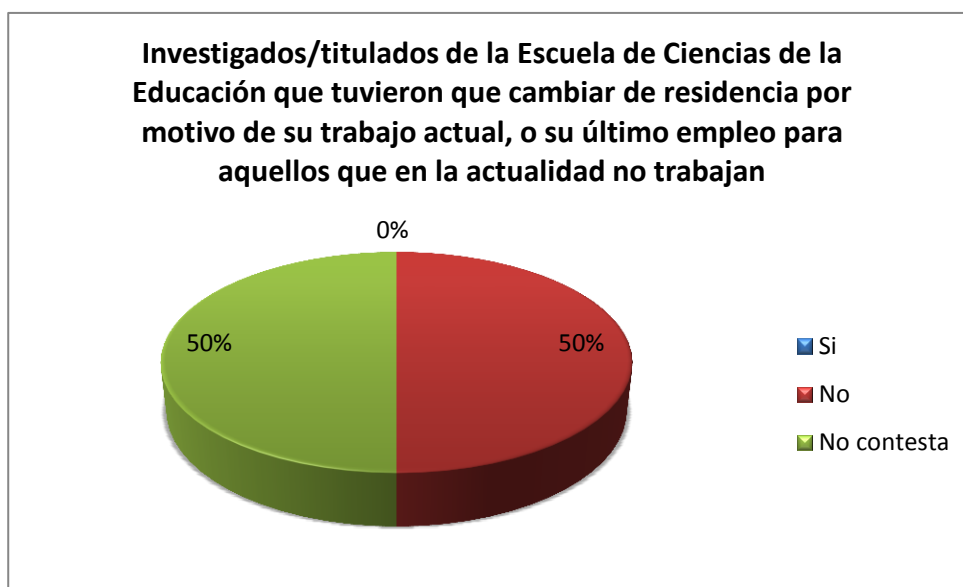
Tabla No. 17

Investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que tuvieron que cambiar de residencia por motivo de su trabajo actual, o su último empleo para aquellos que en la actualidad no trabajan

| CAMBIO DE RESIDENCIA | f | % |
|-----------------------------|----------|--------------|
| Si | 0 | 0,0 |
| No | 2 | 50,0 |
| No contesta | 2 | 50,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los investigados en un 50% no hicieron cambio de residencia por su trabajo docente, mientras que le 50% no contestaron.

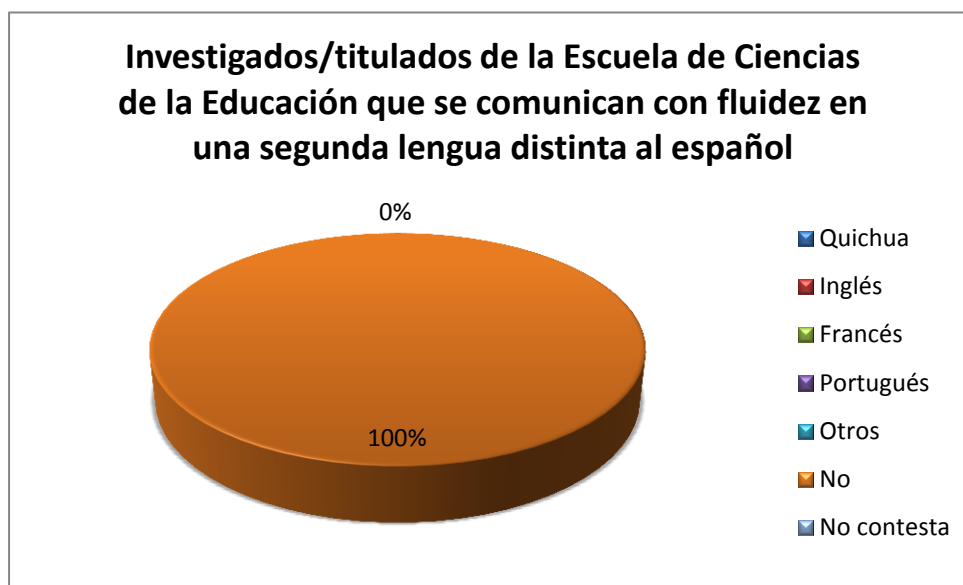
Tabla No. 18

Investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación que se comunican con fluidez en una segunda lengua distinta al español

| SEGUNDA LENGUA | f | % |
|----------------|----------|--------------|
| Quichua | 0 | 0,0 |
| Inglés | 0 | 0,0 |
| Francés | 0 | 0,0 |
| Portugués | 0 | 0,0 |
| Otros | 0 | 0,0 |
| No | 4 | 100,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Se indica que el 100% de los consultados no cuentan con una segunda lengua, por lo tanto es un punto negativo, ya que en la actualidad se está necesitando de otro idioma para mejorar la calidad educativa.

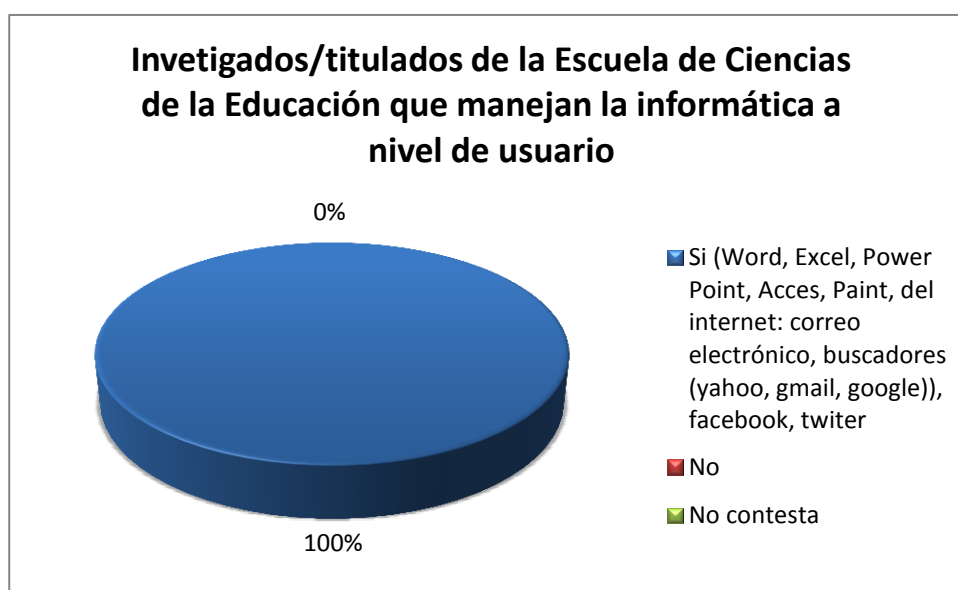
Tabla No. 19

**Manejo de la informática a nivel de usuario
de los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

| MANEJAN LA INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO | f | % |
|--|----------|--------------|
| Si (Word, Excel, Power Point, Acces, Paint, del internet: correo electrónico, buscadores (yahoo, gmail, google)), facebook, twiter | 4 | 100,0 |
| No | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



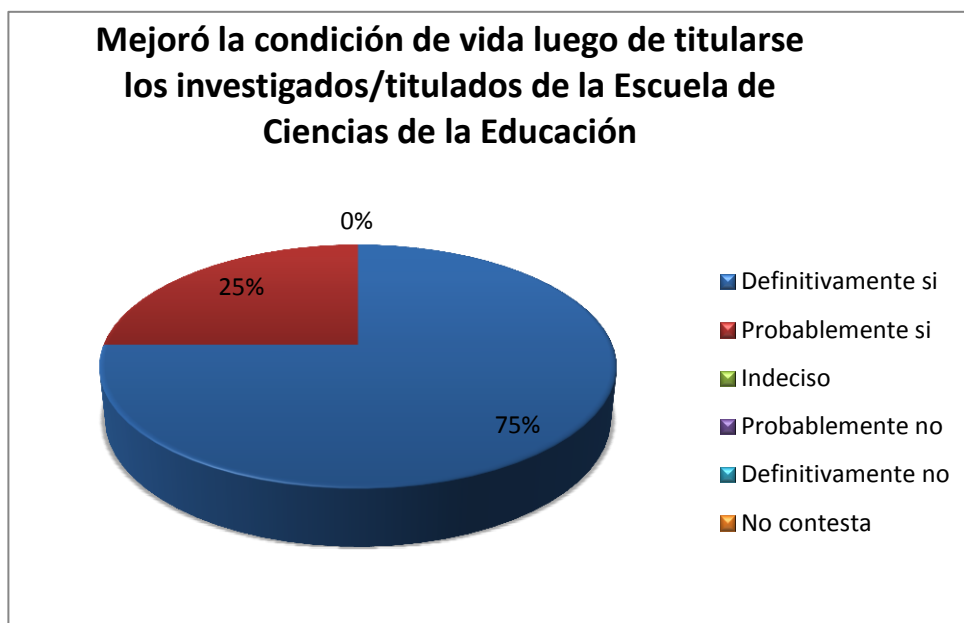
DESCRIPCION: Los investigados manejan la informática a nivel de usuario en un 100% cuentan con conocimientos básicos para desenvolverse en el campo tecnológico por lo tanto es positivo.

Tabla No. 21

**Mejoró la condición de vida luego de titularse
los investigados/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación**

| MEJORÓ LA CONDICIÓN DE VIDA | f | % |
|-----------------------------|----------|--------------|
| Definitivamente si | 3 | 75,0 |
| Probablemente si | 1 | 25,0 |
| Indeciso | 0 | 0,0 |
| Probablemente no | 0 | 0,0 |
| Definitivamente no | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo



DESCRIPCION: Se indica que en los investigados las condiciones de vida luego de titularse en la UTPL han mejorado en un 75%, tienen estabilidad económica favorable, mientras que en un 25% probablemente si ha mejorado.

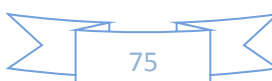


Tabla No. A2

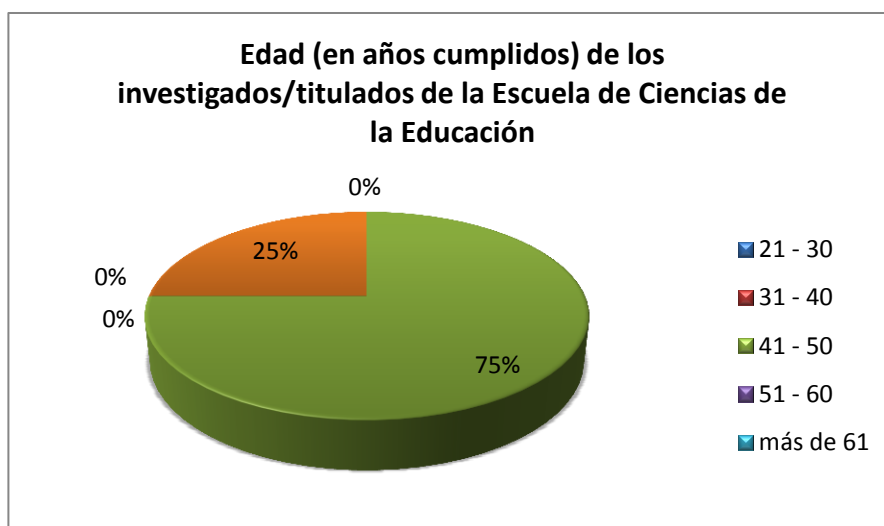
Género y años cumplidos de los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| GENERO | FEMENINO | | MASCULINO | | TOTAL | |
|--------------------------|----------|-----|-----------|-----|-------|-----|
| | f | % | f | % | F | % |
| Edad (en años cumplidos) | | | | | | |
| 21 – 30 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0 |
| 31 – 40 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0 |
| 41 – 50 | 1 | 25 | 2 | 50 | 3 | 75 |
| 51 – 60 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0 |
| más de 61 | 1 | 25 | 0 | 0,0 | 1 | 25 |
| No contesta | 0 | 0 | 0 | 0,0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 2 | 50 | 2 | 50 | 4 | 100 |

| GÉNERO | f | % |
|--------|---|-------|
| Hombre | 2 | 50,0 |
| Mujer | 2 | 50,0 |
| Total | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Se determina que en los consultados la diferencia de género no ha creado ningún tipo de inconveniente, incidido que el 50% son mujeres y el 50% con varones, por lo tanto hay equidad de género, constatando que les ha sido difícil la búsqueda de trabajo. Además se observa que la edad que poseen es de 75% de 41 a 50 años mientras que el 25% no contesta.

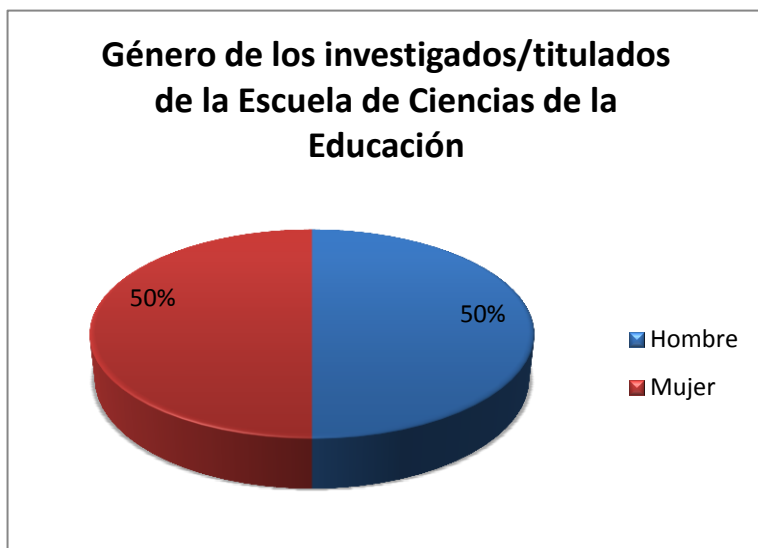


Tabla No. A3

Provincia de residencia de los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| PROVINCIA DE RESIDENCIA | f | % |
|--------------------------------|----------|--------------|
| Manabí | 4 | 100,0 |
| guayas | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los investigadores en un 100% viven en la provincia de Manabí.

Tabla No. A4

Centro Universitario Asociado donde estuvieron matriculados los investigadores/titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

| CENTRO UNIVERSITARIO ASOCIADO | f | % |
|--------------------------------------|----------|--------------|
| Manta | 4 | 100,0 |
| Portoviejo | 0 | 0,0 |
| No contesta | 0 | 0,0 |
| TOTAL | 4 | 100,0 |

Fuente: Investigación de Campo

Autora: Vanessa Machuca Menéndez



DESCRIPCION: Los investigadores en un 100% estudiaron y se titularon en el Centro Universitario Sociedad de Manabí.

CONCLUSIONES

La situación laboral docente de los titulados en la Universidad Técnica Particular de Loja en el año lectivo 2005 – 2010, ha sido de vital importancia ya que pudimos constatar que los docentes están ejerciendo en su campo profesional de acuerdo a su mención, sin ningún problema, que son personas capaces de dar una enseñanza con una calidad educativa excelente, aunque pocos son los que han obtenido el título de cuarto nivel, los demás se han quedado solo con el título del tercer nivel

La Universidad Técnica Particular de Loja cuenta con niveles de enseñanzas alto y de prestigio por cuanto se puede demostrar que todos los docentes cuentan con trabajo en el área que fueron graduados, y no tuvieron que emigrar a otro país en busca de oportunidades laborables

Los docentes titulados en su trabajo cuentan con contratos indefinidos y nombramientos, esto quiere decir que son buenos formadores de educación, en parte se debe al aprendizaje impartido por parte de la universidad.

Lo que pude observar que la mayor parte de los docentes les hace falta más cursos de capacitación en el área de diseño y planificación curricular, y esto es importante ya que este es el esquema como va a enseñar en el transcurso del año lectivo.

RECOMENDACIONES

Uno de los componentes fundamentales para el proceso educativo, es la capacitación docente, la misma que debe ser permanente, siendo un requisito muy eficaz para innovar el currículo, y por ende la calidad de educación. Los cambios científicos y tecnológicos obligan al hombre a estar preparado permanentemente, por lo tanto el docente debe ir más allá aún, pero además, siendo parte de un sistema político y económico debe contribuir al desarrollo económico del mismo; es decir, debe poner la educación al servicio del país, por lo tanto tratar de que el encargado que en este caso es el Ministerio de Educación den más capacitaciones que se necesitan en todas docentes que trabajen tanto en lo particular como en lo fiscal.

Que los docentes pongan más énfasis en adquirir un doctorado, maestría, ya que actualmente se está necesitando de esto para adquirir un mejor trabajo laboral, además de que es un punto muy importante en el currículo como profesional, y actualmente las competencias requiere de esto.

La Universidad Técnica Particular de Loja siga dando sus mejores enseñanzas, con la misma calidad educativa que brindan, ya que por medio de esto han podido lograr el prestigio que gozan, y gracias a esto, los docentes tienen más oportunidades de trabajo como se pudo demostrar graduándose en esta institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Textos:

Robalino Campos, M., Varas Palacios M., Betancourt O., Zambrano F. (2004) Programa de licenciatura en educación básica. Docencia. Ecuador. CENAISE

Constitución del Ecuador.

Robalino Campos, M., Vara Palacios M., (2004). Programa de licenciatura en educación básica. Gerencia Educativa. Ecuador. CENAISE

Cita bibliográfica del artículo:

Escudero, J. M.. (2008) Junio). Las competencias profesionales y la formación universitaria: posibilidades y riesgos. Red U. Revista de Docencia Universitaria, número monográfico II "Formación centrada en competencias (II)". Consultado (día, mes, año) en http://www.redu.m.es/Red_U/m2

Crovi, D. (2006) Educar en la era de las redes (capítulo2) en Educar en la era de las redes, UNAM (pag. 61-62).

Freire, 1993; Morgade, 1997; Stronquist, 1997; La formación del profesorado y el discurso de las competencias. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18,(3) 127-144

Yannoulas (1996). Revista Pixel-Bit. Número 20, Enero 1994.

Perrenaud, P. (1998), Cosntruir competencias desde la escuela, Santiago Dolmen. (links)

Brunner (2003:43). Enciclopedia del idioma, México, Aguilar (link)

Pain 1992, página 11 Metodología de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias.

Referencias de formato electrónico

Documentos electrónicos:

Diario el Universo (2010) Consulta popular:

http://www.eluniverso.com/2007/03/08/0001/8/fa69760c85e451aafbf62a50d7b1bca_.html

<http://medardomorasolorzano.blogspot.com>

<http://editorialmarabierto.blogspot.com/>

<http://www.eluniverso.com/2007/03/08/0001/8/fa697660c85e451aafbf62a50d7b1bca.html>.

<http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n20art/2007.htm>.

Mhtmlfile: F:/los cuatropilaresdelaeducaciónuna_files/competencias profesionales.

http://www.redu.um.es/Red_ulm2/

<http://www.campus-oei.org/calidad/aguerrondo.htm>

<http://www.oei.es/>

www.buenastareas.com/ensayo/situaciónlaboraldocente/1451951/html

www.ministeriodeeducación.com